

CONTENIDO

Informes

De la Comisión de Educación, cuarto semestral de actividades, correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

Anexo A-3

Jueves 5 de octubre



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

El presente Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023 de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, durante la LXV Legislatura, mismo que se realiza en cumplimiento de las disposiciones normativas establecidas en los artículos 39, numerales 1 y 2, fracción XIX, y 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 158 fracción III, 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Así mismo, se da cumplimiento con las fracciones VI, VII, VII, IX y XI del artículo 70 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

1. Integración

De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se integran las comisiones ordinarias de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión publicado con fecha de 30 de septiembre de 2021 y con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se comunica la integración de las comisiones ordinarias de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, publicado el 07 de octubre de 2021, así como las modificaciones realizadas durante el primer año, la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados correspondiente a la LXV Legislatura, se integra de la siguiente manera:

Nombre Completo	Grupo Parlamentario	Entidad
PRESIDENTE		
Dip. Cruz Santos Flora Tania	MORENA	Veracruz
SECRETARÍA		
Dip. Alfaro Morales María Isabel	MORENA	Hidalgo
Dip. Delgado Ventura, Pablo Gil	MC	San Luis Potosí
Dip. Batun Chulim Wilbert Alberto	MORENA	Quintana Roo
Dip. Contreras Castillo Armando	MORENA	Oaxaca
Dip. Espinosa Morales Olga Luz	PRD	Chiapas
Dip. Espinosa Ramos Francisco Amadeo	PT	Chiapas
Dip. Gamboa Torales María Josefina	PAN	Veracruz
Dip. López Castro Cynthia Iliana	PRI	Ciudad de México
Dip. Mandujano Tinajero Esther	PAN	Guanajuato
Dip. Morales Romero Martha Rosa	MORENA	Veracruz
Dip. Narro Panameño Blanca Araceli	MORENA	Tamaulipas



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

Dip. Olvera Coronel Lilia Caritina	PAN	Tlaxcala
Dip. Antonio de Jesús Ramírez Ramos	PVEM	Jalisco
Dip. Sánchez Rodríguez Juan Pablo	MORENA	Estado de México
Dip. Vargas Rodríguez Sayonara	PRI	Hidalgo
INTEGRANTE		
Dip. Barajas García Martha	MORENA	San Luis Potosí
Dip. Camarena Jáuregui María del Refugio	PRI	Jalisco
Dip. Carrasco Macías Olegaria	MORENA	Sinaloa
Dip. Chalé Cauich Sergio Enrique	PAN	Yucatán
Dip. Chávez Pérez María Leticia	MC	Jalisco
Dip. Cifuentes Negrete Román	PAN	Guanajuato
Dip. Cruz Peláez Fátima Almendra	PVEM	Puebla
Dip. Duran Ruiz Félix	MORENA	Nayarit
Dip. Femat Bañuelos Alfredo	PT	Zacatecas
Dip. Galarza Castro Yesenia	PAN	Guerrero
Dip. Gutiérrez Valdez María de los Ángeles	PAN	Chihuahua
Dip. Herrera Anzaldo Ana Lilia	PRI	Estado de México
Dip. Herrera Villavicencio Mónica	MORENA	Veracruz
Dip. Jiménez Aquino Lázaro Cuauhtémoc	PRI	Puebla
Dip. Martínez Espinoza Gabriela	MORENA	Sonora
Dip. Navarro Conkle Sandra Luz	MORENA	Sonora
Dip. Pérez Navarrete Miguel Ángel	MORENA	Hidalgo
Dip. Ramos Juárez Adela	MORENA	Chiapas
Dip. Rincón Chanona Sonia	MORENA	Chiapas
Dip. Romero Hicks Juan Carlos	PAN	Guanajuato
Dip. Vázquez Romero Shirley Guadalupe	PT	Sonora

Esta Comisión, ha recibido las siguientes notificaciones de cambio de integración:



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

Nombre Completo	Grupo Parlamentario	Fecha
BAJAS		
Dip. Olga Luz Espinosa Morales	PRD	09 de marzo de 2023
Dip. Antonio de Jesús Ramírez Ramos	PVEM	26 de abril de 2023

Nombre Completo	Grupo Parlamentario	Fecha
ALTAS		
Dip. María Macarena Chávez Flores	PRD	13 de abril de 2023
Dip. José Guadalupe Buenrostro Martínez	PVEM	26 de abril de 2023

2. Asuntos Turnados por la Mesa Directiva.

En este apartado se prevé la información pormenorizada de los asuntos que han sido turnados a la Comisión de Educación por parte de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y de la Comisión Permanente. Específicamente se señala el turno dictado por la Mesa directiva, la fecha de recepción, el nombre del autor, el grupo parlamentario al que pertenece y estado del asunto.

A continuación, se presenta el cuadro concentrado de la totalidad de los asuntos atendidos durante la LXV Legislatura:

Concentrado asuntos turnados a la comisión de Educación
del 12 de octubre de 2021 al 31 de agosto de 2023

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA							
Documento	Turnadas	Aprobadas	Atendidos	Desechadas	PPA. Se desecha Art. 184RCD	Retiradas/ cambio de turno	Pendientes
Minutas	15	2	0	10	0	0	3
Iniciativas	225	26	0	52	0	48	99
Proposiciones 1PO. 1 año	29	2	0	0	25	2	0
Proposiciones 2PO. 1 año.	52	25	0	0	27	0	0
Proposiciones 1PO. 2 año.	32	10	0	0	22	0	0



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

Proposiciones 2PO. 2 año.	31	0	0	0	31	0	0
Total de Asuntos	384	65	0	62	105	50	102
Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS							
Documento	Turnadas	Aprobadas	Atendidos	Desechadas	PPA. Se desecha Art. 184RCD	Retiradas/ cambio de turno	Pendientes
Minutas	1	0	0	0	0	1	0
Iniciativas	35	5	0	0	0	0	29
Total de Asuntos	36	5	0	0	0	1	29
Asuntos turnados para dictamen a OPINIÓN							
Documento	Turnadas	Aprobadas	Atendidos	Desechadas	PPA. Se desecha Art. 184RCD	Retiradas/ cambio de turno	Pendientes
Iniciativas	47	0	0	0	0	3	42
Total de Asuntos	47	0	0	0	0	3	42

Durante el periodo que prevé el presente informe, se han turnado los siguientes asuntos:

66 iniciativas con Proyecto de Decreto en comisión única y 9 Iniciativas con Proyecto de Decreto en Comisiones Unidas. De estas tres con la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia; una con la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación; una con la Comisión de Comunicaciones y Transportes; una con la Comisión de Gobernación y Población; una con la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables; una con la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos; y una con la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Por lo que se refiere a las minutas, en el periodo estipulado por el presente Informe no se han recibido minutas en Comisión.

En relación con las Proposiciones con Punto de Acuerdo, la Mesa Directiva ha turnado 21 en el tiempo que corresponde al presente informe.

Finalmente, por parte de la Mesa Directiva se recibieron 23 Iniciativas con Proyecto de Decreto para Opinión.

2.1 Relación de las Iniciativas con Proyecto de Decreto turnadas a la Comisión de Educación



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

No.	Nombre de la Iniciativa	Fecha de Recibido	Fecha de Presentación	Diputado (s) Congreso que presenta (n)	Grupo Parlamentario	Estatus
1	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 7o. y 30 de la Ley General de Educación (en materia de integración al Plan de Estudios la Educación Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad)	03/03/2023	02/03/2023	Dip. Margarita Ester Zavala Gómez del Campo y Dip. integrantes del Grupo Parlamentario del PAN	PAN	Pendiente
2	Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación.	09/03/2023	08/03/2023	Dip. Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda	PRD	Retiro de iniciativa.
3	Proyecto de Decreto que reforma el artículo 30 de la Ley General de Educación	10/05/2023	09/03/2023	Dip. Esther Mandujano Tinajero y suscrita por la Dip. Lilia Caritina Olvera Coronel y Dip. integrantes del Grupo Parlamentario del PAN	PAN	Pendiente
4	Proyecto de Decreto que reforma los artículos 113 y 115 de la Ley General de Educación	10/05/2023	09/05/2023	Dip. Esther Mandujano Tinajero y suscrita por Dip. integrantes del Grupo Parlamentario del PAN	PAN	Pendiente
5	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 38 y 46 de la Ley General de Educación	21/03/2023	16/03/2023	Dip. Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía, MC	MC	Retiro de iniciativa.
6	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 30 y 63 de la Ley General de Educación	21/03/2023	16/03/2023	Dip. Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía, MC	MC	Pendiente



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

7	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 13 y 18 de la Ley General de Educación	21/03/2023	16/03/2023	Dip. Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía, MC	MC	Pendiente
8	Proyecto de Decreto que reforma el artículo 65 de la Ley General de Educación (en materia de derechos de las infancias sordas)	21/03/2023	16/03/2023	Dip. Pablo Gil Delgado Ventura	MC	Pendiente
9	Proyecto de Decreto que reforma el artículo 30 de la Ley General de Educación	23/03/2023	22/03/2023	Dip. Jaime Bueno Zertuche	PRI	Aprobado sentido negativo
10	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 9o., 102 y 124 de la Ley General de Educación (en materia de incentivos para maestras y maestros que presenten su servicio en escuelas que pertenezcan a las localidades aisladas, en zonas urbanas marginadas, y de alta conflictividad social, rurales y en pueblos y comunidades indígenas)	23/03/2023	22/03/2023	Dip. Alberto Anaya Gutiérrez	PT	Pendiente
11	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 74 de la Ley General de Educación	29/03/2023	28/03/2023	Dip. Marco Antonio Mendoza Bustamante	PRI	Aprobado sentido negativo
12	Proyecto de Decreto que reforma los artículos 129, 149, 163 y 170 de la Ley General de Educación	29/03/2023	28/03/2023	Congreso del Estado de Jalisco	Jalisco	Pendiente
13	Proyecto de Decreto que reforma el artículo 24 de la Ley General de Educación	17/04/2023	12/04/2023	Dip. Joanna Alejandra Felipe Torres y Dip. integrantes del Grupo	PAN	Retiro de iniciativa.



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

				Parlamentario del PAN		
14	Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 130 de la Ley General de Educación	17/04/2023	13/04/2023	Dip. Laura Patricia Contreras Duarte	PAN	Pendiente
15	Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 59 de la Ley General de Educación.	24/04/2023	20/04/2023	Dip. Yesenia Galarza Castro	PAN	Pendiente
16	Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de suficiencia de materiales educativos para los educandos con alguna discapacidad en los centros escolares.	24/04/2023	20/04/2023	Dip. Susana Cano González	MORENA	Pendiente
17	Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 12, 16 y 73 de la Ley General de Educación	24/04/2023	20/04/2023	Dip. Ma. De Jesús Aguirre Maldonado	PRI	Pendiente
18	Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación (en materia de prevención y erradicación del acoso escolar)	25/04/2023	24/04/2023	Dip. Leobardo Alcántara Martínez	PT	Aprobado sentido negativo
19	Proyecto de Decreto que reforma el artículo 115 de la Ley General de Educación	23/05/2023	09/05/2023	Dip. Enrique Godínez del Río y Dip. integrantes del Grupo Parlamentario del PAN	PAN	Pendiente
20	Proyecto de Decreto que reforma la fracción I del artículo 10 de la Ley de Fomento para La Lectura y El Libro	16/05/2023	09/05/2023	Dip. Mauricio Cantú González	MORENA	Pendiente



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

21	Proyecto de Decreto que adiciona una fracción VII al artículo 85 de la Ley General de Educación	29/05/2023	24/05/2023	Dip. Paloma Sánchez Ramos	PRI	Pendiente
22	Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 72 de la Ley General de Educación (en materia del libre desarrollo de la personalidad)	05/06/2023	26/04/2023	Dip. Karla Ayala Villalobos	PRI	Pendiente
23	Proyecto de Decreto que reforma los artículos 16, 18 y 30 de la Ley General de Educación	05/06/2023	26/04/2023	Dip. Fernando Marín Díaz	MORENA	Pendiente
24	Proyecto de Decreto que reforma los artículos 22 y 23 de la Ley General de Educación	05/06/2023	26/04/2023	Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero.	PT	Pendiente
25	Proyecto de Decreto que reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación (en materia de internet para escuelas en zonas marginadas, aisladas y con rezago educativo)	05/06/2023	26/04/2023	Dip. María del Refugio Camarena Jáuregui.	PRI	Pendiente
26	Proyecto de Decreto que reforma el artículo 30 de la Ley de Educación	05/06/2023	26/04/2023	Dip. Armando Reyes Ledesma	PT	Pendiente
27	Proyecto de Decreto que reforma el artículo 35 de la Ley General de Educación (en materia de inclusión de la educación para personas con discapacidad al sistema educativo nacional)	05/06/2023	26/04/2023	Dip. Raquel Bonilla Herrera	MORENA	Pendiente
28	Proyecto de Decreto que reforma los artículos 14 y 48 de la Ley General de Educación	05/06/2023	26/04/2023	Dip. José Antonio Zapata Meraz y Dip. integrantes del Grupo Parlamentario del PAN	PAN	Pendiente



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

29	Proyecto de Decreto que expide la Ley General de Desayunos Escolares y Alimentación Complementaria	05/06/2023	26/04/2023	Dip. Manuel Alejandro Robles Gómez	MORENA	Pendiente
30	Proyecto de Decreto que expide la Ley General de Centros Educativos Libres de Bebidas Alcohólicas	05/06/2023	26/04/2023	Dip. Manuel Alejandro Robles Gómez	MORENA	Pendiente
31	Proyecto de Decreto que reforma los artículos 76 de la Ley General de Educación y 38 de la Ley General de Educación Superior	05/06/2023	26/04/2023	Dip. Brianda Aurora Vázquez Álvarez	MORENA	Pendiente
32	Proyecto de Decreto que reforma el artículo 90 de la Ley General de Educación (en materia de vivienda adecuada)	05/06/2023	26/04/2023	Dip. Lilia Aguilar Gil, PT y por Dip. integrantes de diversos Grupos Parlamentarios	PT	Pendiente
33	Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 14 de la Ley General de Educación	05/06/2023	26/04/2023	Dip. Pedro Sergio Peñaloza Pérez	MORENA	Pendiente
34	Proyecto de Decreto que reforma el artículo 115 de la Ley General de Educación	05/06/2023	26/04/2023	Dip. Marisol García Segura	MORENA	Pendiente
35	Proyecto de Decreto que reforma el artículo 115 de la Ley General de Educación	05/06/2023	26/04/2023	Dip. Riult Rivera Gutiérrez	PAN	Pendiente
36	Proyecto de Decreto que reforma los artículos 12 y 115 de la Ley General de Educación (en materia de educación financiera y fomento al ahorro)	05/06/2023	26/04/2023	Dip. Noemí Berenice Luna Ayala	PAN	Pendiente



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

37	Proyecto de Decreto que adiciona los artículos 53 de la Ley Reglamentaria del artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y 137 de la Ley General de Educación (en materia de remuneración obligatoria del servicio social)	05/06/2023	26/04/2023	Dip. Ismael Brito Mazariegos	MORENA	Pendiente
38	Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 115 de la Ley General de Educación (en materia de programas de educación financiera y fomento de la cultura del ahorro en la educación básica)	05/06/2023	26/04/2023	Dip. Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas	MORENA	Pendiente
39	Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación (en materia de acoso escolar o bullying)	05/06/2023	26/04/2023	Dip. María Eugenia Hernández Pérez	MORENA	Pendiente
40	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 9o. de la Ley General de Educación	05/06/2023	26/04/2023	Dip. Lidia García Anaya	MORENA	Pendiente
41	Proyecto de Decreto que reforma el artículo 74 de la Ley General de Educación	05/06/2023	26/04/2023	Dip. Alberto Villa Villegas	MORENA	Pendiente
42	Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 12 de la Ley General de Educación	05/06/2023	26/04/2023	Dip. Julieta Andrea Ramírez Padilla	MORENA	Pendiente
43	Proyecto de Decreto que reforma el artículo 7o. de la Ley General de Educación	05/06/2023	26/04/2023	Dip. Martha Azucena Camacho Reynoso	MORENA	Retiro de iniciativa.



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

44	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 15 y 18 de la Ley General de Educación	05/06/2023	26/04/2023	Dip. Manuel Vázquez Arellano	MORENA	Pendiente
45	Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 137 de la Ley General de Educación (en materia del reconocimiento del servicio social obligatorio como experiencia laboral)	05/06/2023	26/04/2023	Dip. Bennelly Jacobeth Hernández Ruedas	MORENA	Pendiente
46	Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 7o. de la Ley General de Educación	05/06/2023	26/04/2023	Dip. Carlos López Guadarrama	MORENA	Pendiente
47	Proyecto de Decreto que adiciona un párrafo al artículo 5o. de la Ley General de Educación	06/06/2023	24/05/2023	Dip. Carolina Beauregard Martínez y Dip. integrantes del Grupo Parlamentario del PAN	PAN	Pendiente
48	Proyecto de Decreto que adiciona la fracción XXIV Bis al artículo 30 y se reforma el artículo 80 de la Ley General de Educación	06/06/2023	24/05/2023	Dip. Lilia Caritina Olvera Coronel y Dip. integrantes del Grupo Parlamentario del PAN	PAN	Pendiente
49	Proyecto de Decreto que reforma el inciso b), fracción II del artículo 7o. de la Ley General de Educación	19/06/2023	13/06/2023	Dip. Shamir Fernández Hernández	MORENA	Pendiente
50	Proyecto de Decreto que reforma los artículos 72 y 74 de la Ley General de Educación	27/06/2023	21/06/2023	Dip. Teresita de Jesús Vargas Meraz	MORENA	Pendiente
51	Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones a la Ley General de Educación (en materia de alimentación y vida)	27/06/2023	21/06/2023	Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero	PT	Pendiente



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

saludable para las y los educandos)

52	Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 26 de la Ley General de Educación	27/06/2023	21/06/2023	Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero	PT	Pendiente
53	Proyecto de Decreto que reforma la fracción XVIII del artículo 30 de la Ley General de Educación (en materia de respeto a las personas migrantes y extranjeros residentes en México)	27/06/2023	21/06/2023	Dip. Oscar de Jesús Almaraz Smer y Dip. integrantes del Grupo Parlamentario del PAN	PAN	Pendiente
54	Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación	12/06/2023	06/06/2023	Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero.	PT	Pendiente
55	Proyecto de Decreto que adiciona un tercer párrafo y las fracciones I a V al artículo 9o. de la Ley Reglamentaria del artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México	12/06/2023	06/06/2023	Dip. Julieta Andrea Ramírez Padilla	MORENA	Pendiente
56	Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 15 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y se reforma el artículo 90 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros	19/06/2023	13/06/2023	Dip. Teresita de Jesús Vargas Meraz	MORENA	Pendiente
57	Proyecto de Decreto que reforma la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros	04/07/2023	28/06/2023	Congreso del Estado de México	Congreso del Estado de México	Pendiente



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

58	Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones del artículo 115 de la Ley General de Educación y del artículo 28 de la Ley Reglamentaria del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en Materia de Mejora Continua de la Educación (en materia de Plan Nacional contra el Rezago Educativo)	04/07/2023	28/06/2023	Dip. Cecilia Anunciación Patrón Laviada y Dip. integrantes del Grupo Parlamentario del PAN	PAN	Pendiente
59	Proyecto de Decreto que adiciona una fracción XIV al artículo 9o. de la Ley General de Educación	12/07/2023	05/07/2023	Dip. Elva Agustina Vigil Hernández	MORENA	Pendiente
60	Proyecto de Decreto que reforma la fracción XI del artículo 9o. de la Ley General de Educación	12/07/2023	05/07/2023	Dip. Elva Agustina Vigil Hernández	MORENA	Pendiente
61	Proyecto de Decreto que reforma la fracción X del artículo 30 de la Ley General de Educación	18/07/2023	11/07/2023	Dip. Martha Estela Romo Cuéllar y Dip. integrantes del Grupo Parlamentario del PAN	PAN	Pendiente
62	Proyecto de Decreto que reforma la fracción X del artículo 30 de la Ley General de Educación (en materia de educación sexual y digital)	18/07/2023	11/07/2023	Dip. Gerardo Peña Flores y Dip. integrantes del Grupo Parlamentario del PAN	PAN	Pendiente
63	Proyecto de Decreto que reforma el artículo 102 de la Ley General de Educación	04/08/2023	01/08/2023	Dip. Adriana Campos Huirache	PRI	Pendiente
64	Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 10 de la Ley General para	14/08/2023	08/08/2023	Dip. Rommel Aghmed Pacheco Marrufo y suscrita por Dip. integrantes	PAN	Modificación de turno



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

	la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista.				del Grupo Parlamentario del PAN		
65	Proyecto de Decreto que adiciona un cuarto y quinto párrafo al artículo 15 de la Ley General de Educación	30/08/2023	24/08/2023	Dip. Omar Enrique Castañeda González	MC	Pendiente	
66	Proyecto de decreto que reforma los artículos 73 y 74 de la Ley General de Educación (en materia de acoso escolar)	30/08/2023	24/08/2023	Dip. Taygete Irisay Rodríguez González	MC	Pendiente	

2.2 Relación de las Iniciativas con Proyecto de Decreto turnadas a Comisiones unidas

No.	Nombre de la Iniciativa	Turnadas a Comisión	Fecha de Recibido	Fecha de Presentación	Diputado (s) que presenta (n)	Grupo Parlamentario	Estatus
1	Proyecto de Decreto que expide la Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación y se abroga la Ley de Ciencia y Tecnología	Ciencia, Tecnología e Innovación (UNIDA), Educación (UNIDA), Gobernación y Población (OPINION), Presupuesto y Cuenta Pública (OPINION)	10/03/2023	09/03/2023	Dip. Juan Carlos Romero Hicks y Dip. integrantes del Grupo Parlamentario del PAN	PAN	Aprobado sentido positivo
2	Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (en	Educación (UNIDA), Comunicaciones y Transportes (UNIDA)	29/03/2023		Dip. Rocío Hernández Villanueva	MORENA	Pendiente



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

materia de inclusión digital)

3	<p>Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley General de Educación, de la Ley Reglamentaria del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación y de la Ley General de Salud (en materia de respuesta institucional en términos de programas de prevención, identificación y atención oportuna a problemas de salud mental de los educandos, así como fenómenos críticos relacionados como el bullying, conductas suicidas, entre otros, en las escuelas públicas de nivel básico y media superior)</p>	<p>Gobernación y Población (UNIDA), Educación (UNIDA), Salud (OPINION)</p>	<p>12/04/2023</p>	<p>11/04/2023</p>	<p>Dip. Dionicia Vázquez García</p>	<p>PT</p>	<p>Pendiente</p>
---	---	--	-------------------	-------------------	-------------------------------------	-----------	------------------



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

4	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (en materia de acoso escolar)	Educación (UNIDA), Derechos de la Niñez y Adolescencia (UNIDA)	12/04/2023	11/04/2023	Dip. Mariana Erandi Nassar Piñeyro	PRI	Pendiente
5	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (en materia de acoso y violencia escolar)	Educación (UNIDA), Derechos de la Niñez y Adolescencia (UNIDA)	10/04/2023	30/03/2023	Dip. Melissa Estefanía Vargas Camacho	PRI	Pendiente
6	Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	Educación (Unida) Atención a Grupos Vulnerables	24/04/2023	20/04/2023	Dip. Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda	PRD	Aprobado sentido positivo
7	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación (en materia de educación inclusiva y humanista a pueblos y comunidades)	Educación (UNIDA), Pueblos Indígenas y Afromexicanos (UNIDA)	21/04/20223	18/04/2023	Dip. Flora Tania Cruz Santos e Irma Juan Carlos	MORENA	Aprobado sentido positivo



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

indígenas y
afromexicanas,
migrantes y
jornaleros agrícolas)

8	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 78 de la Ley General de Educación y 132 de la Ley Federal del Trabajo (en materia de permisos laborales para padres con hijos en edad escolar)	Educación (UNIDA), Trabajo y Previsión Social (UNIDA)	05/06/2023	26/04/2023	Dip. Gerardo Peña Flores y Dip. integrantes del Grupo Parlamentario del PAN	PAN	Pendiente
9	Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (en materia de violencia escolar)	Educación (UNIDA), Derechos de la Niñez y Adolescencia (UNIDA)	05/06/2023	26/04/2023	Dip. Mariana Gómez Del Campo Gurza y Dip. integrantes del Grupo Parlamentario del PAN	PAN	Pendiente

2.3 Relación de las Iniciativas con Proyecto de Decreto con turno a la Comisión de Educación para opinión.

No.	Nombre de la Iniciativa	Fecha de Recibido	Fecha de Presentación	Diputado (s) que presenta (n)	Grupo Parlamentario	Estatus
1	Proyecto de Decreto que reforma el Artículo Décimo Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 30., 31 y 73 de la	10/03/2023	09/03/2023	Dip. Victoriano Wences Real	PT	Pendiente



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 2019 (en materia de gradualidad de la educación inicial)					
2	Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 218 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (en materia de concientizar sobre la importancia de la educación inicial)	10/03/2023	09/03/2023	Dip. Victoriano Wences Real	PT	Pendiente
3	Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta	15/03/2023	14/03/2023	Dip. Luis Arturo González Cruz	PVEM	Pendiente
4	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 4o. y 124 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	21/03/2023	16/03/2023	Dip. integrantes del Grupo Parlamentario de MC	MC	Pendiente
5	Proyecto de Decreto que adiciona los artículos 7o. y 10 de la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	27/03/2023	23/03/2023	Dip. Laura Patricia Contreras Duarte y suscrita por Dip. integrantes del Grupo Parlamentario del PAN	PAN	Pendiente
6	Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 57 a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	27/03/2023	23/03/2023	Dip. Consuelo del Carmen Navarrete Navarro	PVEM	Pendiente
7	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 12 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.	29/03/2023	28/03/2023	Dip. Olga Luz Espinosa Morales	PRD	Pendiente



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

8	Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional y de la Ley General de Educación, en materia de salud mental.	24/04/2023	20/04/2023	Dip. Carolina Dávila Ramírez	PRI	Pendiente
9	Proyecto de Decreto que reforma el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	25/04/2023	24/04/2023	Dip. Steve Esteban del Razo Montiel	MORENA	Pendiente
10	Proyecto de Decreto que reforma el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	05/06/2023	26/04/2023	Dip. Mario Gerardo Riestra Piña y Dip. integrantes del Grupo Parlamentario del PAN	PAN	Pendiente
11	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 3o. y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	05/06/2023	26/04/2023	Dip. Irán Santiago Manuel	MORENA	Pendiente
12	Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	05/06/2023	26/04/2023	Dip. Berenice Juárez Navarrete y Dip. integrantes del Grupo Parlamentario del PAN	PAN	Pendiente
13	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	05/06/2023	26/04/2023	Dip. María Elena Serrano Maldonado	PRI	Pendiente
14	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (en materia del derecho al acceso a programas de educación financiera	05/06/2023	26/04/2023	Dip. Bennelly Jacobeth Hernández Ruedas	MORENA	Retiro de iniciativa.



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

15	Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta	05/06/2023	26/04/2023	Dip. José Antonio Zapata Merz y Dip. integrantes del Grupo Parlamentario del PAN	PAN	Pendiente
16	Proyecto de Decreto que reforma el artículo 11 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas	05/06/2023	26/04/2023	Dip. Yeimi Yazmín Aguilar Cifuentes	PRI	Pendiente
17	Proyecto de Decreto que reforma el artículo 45 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (en materia de protocolos de actuación en casos de acoso, hostigamiento o violencia sexual en todos los niveles educativos)	05/06/2023	26/04/2023	Dip. María Rosete	PT	Pendiente
18	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (en materia de deducciones personales por gastos de educación superior)	05/06/2023	26/04/2023	Dip. Sergio Barrera Sepúlveda	MC	Pendiente
19	Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley General de Educación (en materia de delitos contra la vida y la integridad corporal inducidos a través de redes sociales)	05/06/2023	26/04/2023	Dip. Laura Imelda Pérez Segura	MORENA	Retiro de iniciativa.
20	Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (en materia de educación y de investigación)	05/06/2023	26/04/2023	Dip. Bernardo Ríos Cheno	MORENA	Retiro de iniciativa.



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

21	Proyecto de Decreto que reforma el artículo 12, fracciones IV y VI, artículo 13; y artículo 15 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (en materia de educación inclusiva y tecnologías académicas de la educación)	27/06/2023	24/05/2023	Dip. Mariela López Sosa y Dip. integrantes del Grupo Parlamentario del PAN	PAN	Pendiente
22	Proyecto de Decreto que reforma la fracción XV del artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (en materia de adicionar la facultad a la Secretaría de Educación Federal acciones sobre niveles, grados y títulos educativos)	18/07/2023	11/07/2023	Dip. Oscar de Jesús Almaraz Smer y Dip. integrantes del Grupo Parlamentario del PAN	PAN	Pendiente
23	Proyecto de Decreto que reforma los artículos 6o. y 45 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	30/08/2023	24/08/2023	Dip. Taygete Irisay Rodríguez González	MC	Pendiente

2.4 Relación de las Minutas turnadas a la Comisión de Educación o en Comisiones unidas

Por lo que se refiere a las minutas, en el periodo estipulado por el presente Informe no se han recibido minutas en Comisión.



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

2.5 Relación de las Proposiciones con Punto de Acuerdo turnadas a la Comisión de Educación

No.	Nombre de la Iniciativa	Fecha de Recibido	Fecha de Presentación	Diputado (s) que presenta (n)	Grupo Parlamentario	Estatus
1	Por el que se exhorta al Comité Técnico de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, a evaluar la viabilidad de suscribir acuerdo de colaboración con diversas instituciones bancarias y tiendas de autoservicio para simplificar el cobro de la beca.	06/03/2023	02/03/2023	Dip. Héctor Israel Castillo Olivares	PAN	Pendiente
2	Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas de las 32 entidades federativas, a fortalecer las acciones que impidan el acceso al servicio educativo, derivado del pago de cuotas escolares en educación básica y media superior y se vigile la correcta aplicación de los ingresos obtenidos mediante dicho concepto.	02/03/2023	28/03/2023	Dip. Raymundo Atanacio Luna	MORENA	Pendiente
3	Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, así como a sus 32 homólogas del país, a fortalecer la política de revalorización del magisterio a través de la promoción de entornos de respeto a la dignidad de las personas que fomenten una convivencia	02/03/2023	28/02/2023	Dip. Raymundo Atanacio Luna	MORENA	Pendiente



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"
"LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"

	basada en la cultura de la paz y de la democracia.					
4	Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a diversas autoridades en materia educativa, a incorporar en sus planes de estudios y currículas escolares de licenciatura en derecho, la perspectiva de género como una asignatura más.	09/03/2023	08/03/2023	Dip. Ana Karina Rojo Pimentel	PT	Pendiente
5	Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a informar a la opinión pública, a informar a la opinión pública a través de sus medios oficiales de comunicación, las razones por las que se dejaron de implementar los protocolos para atender el abuso sexual en las escuelas de nivel básico.	15/03/2023	14/03/2023	Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández	PAN	Pendiente
6	Por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a ejercer los recursos del programa presupuestal U079 "Expansión de la Educación Media Superior" y realizar las acciones necesarias para el cumplimiento progresivo de la obligatoriedad y gratuidad de la educación superior.	15/03/2023	11/03/2023	Dip. Alfredo Femat Bañuelos	PT	Pendiente



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

7	Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a implementar medidas que atiendan el acoso escolar-bullying en los entornos educativos y se garanticen los derechos humanos y fundamentales de las niñas, niños y adolescentes en las escuelas.	27/03/2023	23/03/2023	Dip. Ana María Esquivel Arrona	PAN	Pendiente
8	Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a incorporar en las reglas de operación del programa "La Escuela es Nuestra" mecanismos de seguimiento, supervisión, vigilancia y evaluación de los recursos utilizados por los Comités Escolares de Administración Participativa.	29/03/2023	28/03/2023	Dip. Ana Lilia Herrera Anzaldo	PRI	Pendiente
9	Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación y a las autoridades educativas de las Entidades Federativas, a llevar a cabo las acciones conducentes para emitir instrumentos normativos para el personal de Consejería de las Escuelas Públicas de Educación Básica.	29/03/2023	28/03/2023	Dip. Brenda Ramiro Alejo	MORENA	Pendiente



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

10	<p>Por el que se exhorta a distintas autoridades educativas, a dar cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias relativas a la consulta a madres y padres de familia o tutores, maestras y maestros, y personal con funciones de dirección. Para la elaboración y actualización de los libros de texto gratuito de la educación preescolar, primaria y secundaria y los servicios de educación especial.</p>	28/03/2023	28/03/2023	Dip. Laura Barrera Fortoul	PRI	Pendiente
11	<p>Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública y al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, para que realicen acciones, en materia de prevención y erradicación del acoso escolar.</p>	29/03/2023	28/03/2023	Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez y Mariana Erandi Nassar Piñeyro	PRI	Pendiente
12	<p>Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a fortalecer las estrategias de convivencia escolar al interior de los planteles, revisar los lineamientos y protocolos de atención en materia de prevención y atención de la violencia.</p>	03/04/2023	30/03/2023	Dip. Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía	MC	Pendiente



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

13	Por el que se exhorta al Gobierno Federal, a articular una estrategia de carácter interinstitucional, intersectorial y de los destinos niveles de Gobierno que garantice la impartición de contenidos específicos de educación basados en valores universales.	12/04/2023	11/04/2023	Dip. Rocío Esmeralda Reza Gallegos	PAN	Pendiente
14	Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a implementar una estrategia y realizar las acciones necesarias a fin de establecer que las autoridades escolares sean capacitados en prevención e identificación del abuso sexual en las niñas, niños y adolescentes.	17/04/2023	13/04/2023	Dip. Gina Geraldina Campuzano González	PAN	Pendiente
15	Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a reforzar las acciones para combatir el acoso escolar e informar los resultados y situación en que se encuentra el Programa Nacional de Convivencia Escolar.	21/04/2023	18/04/2023	Dip. Mariana Gómez del Campo Gurza	PAN	Pendiente
16	Por el que se exhorta a la Universidad Autónoma del Estado de México y a su Consejo Universitario de la Universidad Autónoma, a realizar las acciones conducentes que permitan eliminar los obstáculos que impiden a los alumnos de la licenciatura en medios alternos de solución de	26/04/2023	20/04/2023	Dip. María Teresa de Oro Palacios	PAN	Pendiente



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

	conflictos integrarse al ámbito laboral.					
17	Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas en las 32 Entidades Federativas, a fortalecer las campañas de concientización sobre el acoso escolar e impulsar estrategias y acciones que fortalezcan a las instituciones y abordaje de situaciones de violencia en las mismas	24/04/2023	20/04/2023	Dip. Martha Azucena Camacho Reynoso	MORENA	Pendiente
18	Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a emitir los lineamientos para la selección, adquisición y distribución de libros de texto gratuitos del nivel secundaria	24/04/2023	20/04/2023	Dip. Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía	MC	Pendiente
19	Por el que se exhorta a la Universidad Autónoma Metropolitana y a la Comisión de Educación de esta H. Cámara de Diputados, a crear vías de comunicación para reforzar las acciones que faciliten la construcción de acuerdo entre la comunidad estudiantil y las autoridades de dicha universidad.	24/04/2023	20/04/2023	Dip. Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, Jorge Triana Tena y Juan Carlos Romero Hicks	PAN	Pendiente
20	Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a integrar el tema de discapacidad y trastorno o condición del neurodesarrollo, en los libros de texto gratuito y materiales escolares que	25/04/2023	24/04/2023	Dip. Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía MC	MC	Pendiente



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

se distribuyan a los alumnos de educación básica.

21	<p>Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a la Secretaría de Salud, a llevar a cabo programas, lineamientos de capacitación, formación de primeros auxilios para el personal docente y administrativo de los tres niveles educativos.</p>	26/04/2023	25/04/2023	Dip. Ana Laura Sánchez Velázquez	PAN	Pendiente
----	---	------------	------------	----------------------------------	-----	-----------

3. Reuniones de Junta Directivas

De conformidad con la fracción IX del artículo 149 del Reglamento de la Cámara de Diputados, esta Comisión de Educación, durante el periodo marzo – agosto 2023 ha convocado a tres reuniones de Junta Directiva, mismas que se llevaron a cabo en las siguientes fechas:

Reunión de Junta Directiva	Fecha
Décima Séptima Reunión de Junta Directiva	28 de febrero 2023
Décima Octava Reunión de Junta Directiva	31 de julio de 2023
Décima Novena Reunión de Junta Directiva	30 de agosto de 2023

En ese sentido, a continuación, se presenta la asistencia que se presentaron en cada una de las Reuniones de Junta Directiva

NOMBRE	REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA		
	Décima Séptima	Décima Octava	Décima Novena
	28/06/2023	31/07/2023	30/08/2023
Flora Tania Cruz Santos (MORENA)	A	A	A
María Isabel Alfaro Morales (MORENA)	F	A	A
Pablo Gil Ventura Delgado	A	A	A
Willbert Alberto Batun Chulim (MORENA)	A	A	A
Armando Contreras Castillo (MORENA)	F	F	F



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

Olga Luz Espinosa Morales (PRD)	F		
María Macarena Chávez Flores		A	A
Francisco Amadeo Espinosa Ramos (PT)	A	F	F
María Josefina Gamboa Torales (PAN)	A	A	A
Cynthia Iliana López Castro (PRI)	F	F	A
Esther Mandujano Tinajero (PAN)	A	A	A
Martha Rosa Morales Romero (MORENA)	A	A	A
Blanca Araceli Narro Panameño (MORENA)	A	A	A
Lilia Caritina Olvera Coronel (PAN)	A	A	A
Juan Pablo Sánchez Rodríguez (MORENA)	A	A	A
Sayonara Vargas Rodríguez (PRI)	F	A	F
Antonio de Jesús Ramírez Ramos (PVEM)	A	A	
José Guadalupe Buenrostro Martínez (PVEM)			A

En las mencionadas reuniones de Junta Directiva de la Comisión se desahogaron los siguientes asuntos:

- Décima Séptima Reunión de Junta Directiva
 1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día de la Décima Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Educación.
 4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día de la Décima Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Educación.
 5. Participación de directores del Colegio de Bachilleres del Estado de Chiapas.
 6. Asuntos Generales.
 7. Clausura y cita.

- Décima Octava Reunión de Junta Directiva
 1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día de la Décima Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Educación.
 4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo de la Junta Directiva por el que se solicita a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados realizar una Sesión Solemne para conmemorar el 75 aniversario del Tecnológico Nacional de México.
 5. Asuntos Generales
 6. Clausura y cita.



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

- Décima Novena Reunión de Junta Directiva
 1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día de la Décima Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Educación.
 4. Asuntos Generales
 5. Clausura y cita.

4. Reuniones de la Comisión

4.1 Reuniones Ordinarias

De conformidad con la fracción IV, del numeral 3, del artículo 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en el presente apartado se detalla el resumen de las actas de cada reunión celebrada, con la lista de diputadas y diputados asistentes, los dictámenes a discusión y el sentido del voto de los presentes.

NOMBRE	REUNIONES ORDINARIAS			
	Décima Sexta	Décima Séptima	Décima Octava	Décima Novena
	28/02/2023	16/03/2023	31/07/2023	30/08/2023
Flora Tania Cruz Santos (MORENA)	A	A	A	A
María Isabel Alfaro Morales (MORENA)	F	A	A	A
Wilbert Alberto Batun Chulim (MORENA)	A	F	A	A
Armando Contreras Castillo (MORENA)	A	F	F	F
Olga Luz Espinosa Morales (PRD)	F			
Francisco Amadeo Espinosa Ramos (PT)	A	A	F	F
María Josefina Gamboa Torales (PAN)	F	A	A	A
Cynthia Iliana López Castro (PRI)	F	A	A	A
Esther Mandujano Tinajero (PAN)	A	A	A	A
Martha Rosa Morales Romero (MORENA)	A	A	A	A
Blanca Araceli Narro Panameño (MORENA)	A	A	A	A
Lilia Caritina Olvera Coronel (PAN)	A	A	A	A
Antonio de Jesús Ramírez Ramos (PVEM)	A	A	A	
Juan Pablo Sánchez Rodríguez (MORENA)	A	A	A	A
Sayonara Vargas Rodríguez (PRI)	A	A	A	A
Pablo Gil Delgado Ventura (MC)	A	A	A	A
María Macarena Chávez Flores (PRD)			A	A



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

José Guadalupe Buenrostro Martínez (PVEM)				A
Martha Barajas García (MORENA)	A	A	A	A
María del Refugio Camarena Jáuregui (PRI)	A	A	A	A
Olegaria Carrasco Macías (MORENA)	A	A	A	A
Sergio Enrique Chalé Cauich (PAN)	A	A	A	A
María Leticia Chávez Pérez (MC)	A	A	A	A
Román Cifuentes Negrete (PAN)	A	A	A	A
Fátima Almendra Cruz Peláez (PVEM)	A	A	A	A
Félix Durán Ruiz (MORENA)	A	A	A	A
Alfredo Femat Bañuelos (PT)	A	A	A	A
Yesenia Galarza Castro (PAN)	A	A	A	A
María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (PAN)	A	A	A	A
Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI)	A	A	A	F
Mónica Herrera Villavicencio (MORENA)	A	A	A	A
Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino (PRI)	A	A	A	A
Gabriela Martínez Espinoza (MORENA)	A	A	A	A
Sandra Luz Navarro Conkle (MORENA)	A	F	A	A
Adela Ramos Juárez (MORENA)	A	A	A	A
Sonia Rincón Chanona (MORENA)	A	A	A	A
Juan Carlos Romero Hicks (PAN)	A	A	A	A
Shirley Guadalupe Vázquez Romero	A	A	A	A
Miguel Ángel Pérez Navarrete	A	A	A	A



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

Décima Sexta Reunión Ordinaria



La Presidencia de la Comisión de Educación convocó a la Décima Sexta Reunión Ordinaria, misma que tuvo verificativo el 28 de febrero del año 2023 a las 19:00 horas en modalidad virtual mediante la plataforma zoom. Durante la Reunión se contó con la presencia de 33 diputadas y diputados asistentes, para el desahogo del siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación e intervención de la Lic. Dolores Padierna Luna, directora general de Gestión Sectorial y Enlace Interinstitucional de la SEP.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Quinta Reunión Ordinaria.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los asuntos programados:

Dictamen en sentido positivo:

- a) Dictamen de la Comisión de Educación con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan, diversas disposiciones de la Ley General de Educación Superior.

Dictámenes en sentido negativo:

- b) Dictamen de la Comisión de Educación por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 18 a la Ley General de Educación.
- c) Dictamen por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 90 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

6. Asuntos Generales.
7. Clausura y cita.

En virtud de lo anterior, se analizaron, discutieron y votaron los siguientes Asuntos:



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

- Dictamen por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 90 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, donde se emitieron un total de 18 votos a favor, 15 en contra y 0 abstenciones.
 - Diputada Flora Tania Cruz Santos (GP Morena): A favor
 - Diputado Wilbert Alberto Batun Chulim (GP Morena) En contra
 - Diputado Armando Contreras Castillo (GP Morena) A favor
 - Diputada Martha Rosa Morales Romero (GP Morena): A favor
 - Diputada Blanca Araceli Narro Panameño (GP Morena) En contra
 - Diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez (GP Morena): A favor
 - Diputada Esther Mandujano Tinajero (GP PAN): A favor
 - Diputada Lilia Caritina Olvera Coronel (GP PAN): A favor
 - Diputada Sayonara Vargas Rodríguez (GP PRI): En contra
 - Diputado Antonio de Jesús Ramírez Ramos (GP PVEM) A favor
 - Diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos (GP PT) En contra
 - Diputado Pablo Gil Delgado Ventura (GP MC): A favor
 - Diputada Martha Barajas García (GP Morena): En contra
 - Diputada María del Refugio Camarena Jáuregui GP PRI): En contra
 - Diputada Olegaria Carrazco Macías (GP Morena) A favor
 - Diputado Sergio Enrique Chalé Cauich (GP PAN): A favor
 - Diputada María Leticia Chávez Pérez (GP MC): A favor
 - Diputado Román Cifuentes Negrete (GP PAN): A favor
 - Diputada Fátima Almendra Cruz Peláez (GP PVEM) A favor
 - Diputado Félix Durán Ruíz (GP Morena): En contra
 - Diputado Alfredo Femat Bañuelos (GP PT): En contra
 - Diputada Yesenia Galarza Castro (GP PAN): A favor
 - Diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (GP PAN): A favor
 - Diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo (GP PRI): En contra
 - Diputada Mónica Herrera Villavicencio (GP Morena): A favor
 - Diputado Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino (GP PRI): En contra
 - Diputada Gabriela Martínez Espinoza (GP Morena): A favor
 - Diputada Sandra Luz Navarro Conkle (GP Morena) En contra
 - Diputado Juan Carlos Romero Hicks (GP PAN) A favor
 - Diputada Adela Ramos Juárez (GP Morena) En contra
 - Diputada Sonia Rincón Chanona (GP Morena) En contra
 - Diputado Miguel Ángel Pérez Navarrete (GP Morena): En contra
 - Diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (GP PT): En contra



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

El asunto enlistado en sentido positivo fue retirado de la discusión durante la reunión de junta directiva, el segundo asunto fue retirado, toda vez que la diputada promotora retiró la iniciativa de forma previa a la votación del dictamen.

Décima Séptima Reunión Ordinaria



Bajo la modalidad semipresencial, fue convocada la Décima Séptima Reunión Ordinaria, misma que se realizó el **lunes 31 de julio del año en curso a las 17:00 horas en los salones “C” y “D” del edificio G del Palacio Legislativo de San Lázaro** para quienes acudieron de manera presencial, y a través de la plataforma Zoom para los asistentes virtuales. En la referida Reunión se contó con la presencia de 33 diputados y diputadas asistentes, en donde desahogaron el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Séptima Reunión Ordinaria
 4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los asuntos programados
- Minutas en sentido negativo
- a) Dictamen por el que se desecha la Minuta con Proyecto de Decreto por la que se reforman los párrafos tercero y quinto del artículo 75 de la Ley General de Educación, para los efectos de la fracción E) del artículo 72 Constitucional.
- Iniciativas en sentido negativo
- b) Dictamen por el que se desechan diversas Iniciativas con proyecto de decreto que adicionan el artículo 7 de la Ley General de Educación.
 - c) Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 14 y 34 de la Ley General de Educación, en materia de trabajo social.



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

d) Dictamen por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 87 y 99 y adiciona un décimo octavo transitorio a la Ley General de Educación.

e) Dictamen por el que se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 73 y 74 de la Ley General de Educación.

f) Dictamen por el que se desechan las Iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 9 y 72 de la Ley General de Educación.

5. Asuntos Generales.

6. Clausura y cita.

En virtud de ello a continuación se enlistan los Asuntos, analizados, discutidos y votados en referida Reunión Ordinaria:

- Dictamen de la Comisión de Educación con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación en materia de opciones educativas y aprendizaje digital, para rectificar su formulación y presentación, emitiéndose un total de 31 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.
 - Diputada Adela Ramos Juárez (GP Morena): Abstención
 - Diputado Alfredo Femat Bañuelos (GP PT): A favor
 - Diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo (GP PRI): A favor
 - Diputada Blanca Araceli Narro Panameño (GP Morena): A favor
 - Diputada Cynthia Iliana López Castro (GP PRI): A favor
 - Diputada Esther Mandujano Tinajero (GP PAN): A favor
 - Diputada Fátima Almendra Cruz Peláez (GP PVEM) A favor
 - Diputado Félix Durán Ruíz (GP Morena): A favor
 - Diputada Flora Tania Cruz Santos (GP Morena): A favor
 - Diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos (GP PT): A favor
 - Diputada Gabriela Martínez Espinoza (GP Morena): A favor
 - Diputado Juan Carlos Romero Hicks (GP PAN) A favor
 - Diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez (GP Morena): A favor
 - Diputado Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino (GP PRI): A favor
 - Diputada Lilia Caritina Olvera Coronel (GP PAN): A favor
 - Diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (GP PAN): A favor
 - Diputada María del Refugio Camarena Jáuregui (GP PRI): A favor
 - Diputada María Isabel Alfaro Morales (GP Morena): A favor
 - Diputada María Josefina Gamboa Torales (GP PAN): A favor
 - Diputada María Leticia Chávez Pérez (GP MC): A favor
 - Diputada Martha Barajas García (GP Morena): A favor



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

- Diputada Martha Rosa Morales Romero (GP Morena): A favor
 - Diputado Miguel Ángel Pérez Navarrete (GP Morena): A favor
 - Diputada Mónica Herrera Villavicencio (GP Morena): A favor
 - Diputada Olegaria Carrasco Macías (GP Morena) A favor
 - Diputado Pablo Gil Delgado Ventura (GP MC): A favor
 - Diputado Román Cifuentes Negrete (GP PAN): A favor
 - Diputada Sayonara Vargas Rodríguez (GP PRI): A favor
 - Diputado Sergio Enrique Chalé Cauich (GP PAN): A favor
 - Diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (GP PT): A favor
 - Diputada Sonia Rincón Chanona (GP Morena): A favor
 - Diputada Yesenia Galarza Castro (GP PAN): A favor
- Dictamen de la Comisión de Educación con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo sexto de la Ley General de Educación en materia de educación inicial, para rectificar su formulación y presentación, emitiéndose un total de 31 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.
- Diputado Alfredo Femat Bañuelos (GP PT): A favor
 - Diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo (GP PRI): A favor
 - Diputada Blanca Araceli Narro Panameño (GP Morena): A favor
 - Diputada Cynthia Iliana López Castro (GP PRI): A favor
 - Diputada Esther Mandujano Tinajero (GP PAN): A favor
 - Diputada Fátima Almendra Cruz Peláez (GP PVEM) A favor
 - Diputado Félix Durán Ruíz (GP Morena): A favor
 - Diputada Flora Tania Cruz Santos (GP Morena): A favor
 - Diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos (GP PT): A favor
 - Diputada Gabriela Martínez Espinoza (GP Morena): A favor
 - Diputado Juan Carlos Romero Hicks (GP PAN) A favor
 - Diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez (GP Morena): A favor
 - Diputado Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino (GP PRI): A favor
 - Diputada Lilia Caritina Olvera Coronel (GP PAN): A favor
 - Diputada María del Refugio Camarena Jáuregui (GP PRI): A favor
 - Diputada María Isabel Alfaro Morales (GP Morena): A favor
 - Diputada María Josefina Gamboa Torales (GP PAN): A favor
 - Diputada María Leticia Chávez Pérez (GP MC): A favor
 - Diputada Martha Barajas García (GP Morena): A favor
 - Diputada Martha Rosa Morales Romero (GP Morena): A favor
 - Diputado Miguel Ángel Pérez Navarrete (GP Morena): A favor
 - Diputada Mónica Herrera Villavicencio (GP Morena): A favor



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

- Diputada Olegaria Carrasco Macías (GP Morena) A favor
 - Diputado Pablo Gil Delgado Ventura (GP MC): A favor
 - Diputado Román Cifuentes Negrete (GP PAN): A favor
 - Diputada Sayonara Vargas Rodríguez (GP PRI): A favor
 - Diputado Sergio Enrique Chalé Cauich (GP PAN): A favor
 - Diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (GP PT): A favor
 - Diputada Sonia Rincón Chanona (GP Morena): A favor
 - Diputado Willbert Alberto Batun Chulim (GP Morena): A favor
 - Diputada Yesenia Galarza Castro (GP PAN): A favor
- Votación del Tercer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Educación, emitiéndose 29 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.
- Diputada Adela Ramos Juárez (GP Morena): Abstención
 - Diputado Alfredo Femat Bañuelos (GP PT): A favor
 - Diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo (GP PRI): A favor
 - Diputada Blanca Araceli Narro Panameño (GP Morena): A favor
 - Diputada Cynthia Iliana López Castro (GP PRI): A favor
 - Diputada Esther Mandujano Tinajero (GP PAN): A favor
 - Diputada Fátima Almendra Cruz Peláez (GP PVEM) A favor
 - Diputado Félix Durán Ruíz (GP Morena): A favor
 - Diputada Flora Tania Cruz Santos (GP Morena): A favor
 - Diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos (GP PT): A favor
 - Diputada Gabriela Martínez Espinoza (GP Morena): A favor
 - Diputado Juan Carlos Romero Hicks (GP PAN) A favor
 - Diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez (GP Morena): A favor
 - Diputado Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino (GP PRI): A favor
 - Diputada Lilia Caritina Olvera Coronel (GP PAN): A favor
 - Diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (GP PAN): A favor
 - Diputada María Isabel Alfaro Morales (GP Morena): A favor
 - Diputada María Josefina Gamboa Torales (GP PAN): A favor
 - Diputada María Leticia Chávez Pérez (GP MC): A favor
 - Diputada Martha Barajas García (GP Morena): A favor
 - Diputada Martha Rosa Morales Romero (GP Morena): A favor
 - Diputado Miguel Ángel Pérez Navarrete (GP Morena): A favor
 - Diputada Mónica Herrera Villavicencio (GP Morena): A favor
 - Diputada Olegaria Carrasco Macías (GP Morena) A favor
 - Diputado Pablo Gil Delgado Ventura (GP MC): A favor
 - Diputado Román Cifuentes Negrete (GP PAN): A favor



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

- Diputado Sergio Enrique Chalé Cauich (GP PAN): A favor
- Diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (GP PT): A favor
- Diputada Sonia Rincón Chanona (GP Morena): A favor
- Diputada Yesenia Galarza Castro (GP PAN): A favor

Décima Octava Reunión Ordinaria



Con fecha 31 de julio de 2023 fue convocada en modalidad semipresencial la Décima Octava Reunión Ordinaria, realizada en los salones C y D del edificio G del Palacio Legislativo de San Lázaro para quienes acudieron de manera presencial, y a través de la plataforma Zoom para los asistentes virtuales. Cabe señalar que, en la mencionada Reunión se registró la presencia de 35 diputados y diputadas asistentes.

En virtud de ello a continuación se enlistan cada uno de los Asuntos y el sentido de la votación que emitió cada uno de los diputados y diputadas asistentes:

- Dictamen en el que se deshecha la minuta con Proyecto de Decreto por la que se reforman los párrafos Tercero y Quinto del artículo 75 de la Ley General de Educación para los efectos de la Fracción e) del artículo 72 Constitucional, emitiéndose un total de 34 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.
 - Diputada Adela Ramos Juárez (GP Morena): A favor
 - Diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo (GP PRI): A favor
 - Diputada Blanca Araceli Narro Panameño (GP Morena): A favor
 - Diputada Cynthia Iliana López Castro (GP PRI): A favor
 - Diputada Esther Mandujano Tinajero (GP PAN): A favor
 - Diputada Fátima Almendra Cruz Peláez (GP PVEM) A favor



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

- Diputado Félix Durán Ruíz (GP Morena): A favor
 - Diputada Flora Tania Cruz Santos (GP Morena): A favor
 - Diputada Gabriela Martínez Espinoza (GP Morena): A favor
 - Diputado José Guadalupe Buenrostro Martínez (GP PVEM): A favor
 - Diputado Juan Carlos Romero Hicks (GP PAN) A favor
 - Diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez (GP Morena): A favor
 - Diputado Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino (GP PRI): A favor
 - Diputada Lilia Caritina Olvera Coronel (GP PAN): A favor
 - Diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (GP PAN): A favor
 - Diputada María del Refugio Camarena Jáuregui (GP PRI): A favor
 - Diputada María Isabel Alfaro Morales (GP Morena): A favor
 - Diputada María Josefina Gamboa Torales (GP PAN): A favor
 - Diputada María Leticia Chávez Pérez (GP MC): A favor
 - Diputada María Macarena Chávez Flores (GP PAN): A favor
 - Diputada Martha Barajas García (GP Morena): A favor
 - Diputada Martha Rosa Morales Romero (GP Morena): A favor
 - Diputado Miguel Ángel Pérez Navarrete (GP Morena): A favor
 - Diputada Mónica Herrera Villavicencio (GP Morena): A favor
 - Diputada Olegaria Carrasco Macías (GP Morena) A favor
 - Diputado Pablo Gil Delgado Ventura (GP MC): A favor
 - Diputado Román Cifuentes Negrete (GP PAN): A favor
 - Diputada Sandra Luz Navarro Conkle (GP Morena): A favor
 - Diputada Sayonara Vargas Rodríguez (GP PRI): A favor
 - Diputado Sergio Enrrique Chalé Cauich (GP PAN): A favor
 - Diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (GP PT): A favor
 - Diputada Sonia Rincón Chanona (GP Morena): A favor
 - Diputado Wilbert Alberto Batun Chulim (GP Morena): A favor
 - Diputada Yesenia Galarza Castro (GP PAN): A favor
- Dictamen por el que se desechan diversas iniciativas con Proyecto de Decreto que adicionan el artículo 7 de la Ley General de Educación, emitiéndose un total de 26 votos a favor, 8 en contra y 0 abstenciones.
- Diputada Adela Ramos Juárez (GP Morena): A favor
 - Diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo (GP PRI): A favor
 - Diputada Blanca Araceli Narro Panameño (GP Morena): A favor
 - Diputada Cynthia Iliana López Castro (GP PRI): En contra
 - Diputada Esther Mandujano Tinajero (GP PAN): En contra
 - Diputada Fátima Almendra Cruz Peláez (GP PVEM) A favor



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

- Diputado Félix Durán Ruíz (GP Morena): A favor
 - Diputada Flora Tania Cruz Santos (GP Morena): A favor
 - Diputada Gabriela Martínez Espinoza (GP Morena): A favor
 - Diputado José Guadalupe Buenrostro Martínez (GP PVEM): A favor
 - Diputado Juan Carlos Romero Hicks (GP PAN): En contra
 - Diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez (GP Morena): A favor
 - Diputado Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino (GP PRI): A favor
 - Diputada Lilia Caritina Olvera Coronel (GP PAN): En contra
 - Diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (GP PAN): En contra
 - Diputada María del Refugio Camarena Jáuregui (GP PRI): A favor
 - Diputada María Isabel Alfaro Morales (GP Morena): A favor
 - Diputada María Josefina Gamboa Torales (GP PAN): En contra
 - Diputada María Leticia Chávez Pérez (GP MC): A favor
 - Diputada María Macarena Chávez Flores (GP PAN): A favor
 - Diputada Martha Barajas García (GP Morena): A favor
 - Diputada Martha Rosa Morales Romero (GP Morena): A favor
 - Diputado Miguel Ángel Pérez Navarrete (GP Morena): A favor
 - Diputada Mónica Herrera Villavicencio (GP Morena): A favor
 - Diputada Olegaria Carrazco Macías (GP Morena) A favor
 - Diputado Pablo Gil Delgado Ventura (GP MC): A favor
 - Diputado Román Cifuentes Negrete (GP PAN): En contra
 - Diputada Sandra Luz Navarro Conkle (GP Morena): A favor
 - Diputada Sayonara Vargas Rodríguez (GP PRI): A favor
 - Diputado Sergio Enrrique Chalé Cauich (GP PAN): En contra
 - Diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (GP PT): A favor
 - Diputada Sonia Rincón Chanona (GP Morena): A favor
 - Diputado Wilbert Alberto Batun Chulim (GP Morena): A favor
 - Diputada Yesenia Galarza Castro (GP PAN): A favor
- Dictamen por el que se deshecha la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 87, 89 y adiciona un decimoctavo transitorio a la Ley General de Educación, emitiéndose un total de 18 votos a favor, 15 en contra y 1 abstenciones.
- Diputada Adela Ramos Juárez (GP Morena): En contra
 - Diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo (GP PRI): En contra
 - Diputada Blanca Araceli Narro Panameño (GP Morena): A favor
 - Diputada Cynthia Iliana López Castro (GP PRI): En contra
 - Diputada Esther Mandujano Tinajero (GP PAN): En contra
 - Diputada Fátima Almendra Cruz Peláez (GP PVEM) A favor



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

- Diputado Félix Durán Ruíz (GP Morena): A favor
 - Diputada Flora Tania Cruz Santos (GP Morena): A favor
 - Diputada Gabriela Martínez Espinoza (GP Morena): A favor
 - Diputado José Guadalupe Buenrostro Martínez (GP PVEM): A favor
 - Diputado Juan Carlos Romero Hicks (GP PAN): En contra
 - Diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez (GP Morena): A favor
 - Diputado Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino (GP PRI): En contra
 - Diputada Lilia Caritina Olvera Coronel (GP PAN): En contra
 - Diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (GP PAN): En contra
 - Diputada María del Refugio Camarena Jáuregui (GP PRI): En contra
 - Diputada María Isabel Alfaro Morales (GP Morena): A favor
 - Diputada María Josefina Gamboa Torales (GP PAN): En contra
 - Diputada María Leticia Chávez Pérez (GP MC): A favor
 - Diputada María Macarena Chávez Flores (GP PAN): En contra
 - Diputada Martha Barajas García (GP Morena): A favor
 - Diputada Martha Rosa Morales Romero (GP Morena): A favor
 - Diputado Miguel Ángel Pérez Navarrete (GP Morena): A favor
 - Diputada Mónica Herrera Villavicencio (GP Morena): A favor
 - Diputada Olegaria Carrazco Macías (GP Morena) A favor
 - Diputado Pablo Gil Delgado Ventura (GP MC): Abstención
 - Diputado Román Cifuentes Negrete (GP PAN): En contra
 - Diputada Sandra Luz Navarro Conkle (GP Morena): A favor
 - Diputada Sayonara Vargas Rodríguez (GP PRI): En contra
 - Diputado Sergio Enrrique Chalé Cauich (GP PAN): En contra
 - Diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (GP PT): A favor
 - Diputada Sonia Rincón Chanona (GP Morena): A favor
 - Diputado Wilbert Alberto Batun Chulim (GP Morena): A favor
 - Diputada Yesenia Galarza Castro (GP PAN): En contra
- Dictamen por el que se deshecha la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 73 y 74 de la Ley General de Educación, emitiéndose un total de 26 votos a favor, 9 en contra y 0 abstenciones.
- Diputada Adela Ramos Juárez (GP Morena): A favor
 - Diputado Alfredo Femat Bañuelos (GP PT): A favor
 - Diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo (GP PRI): A favor
 - Diputada Blanca Araceli Narro Panameño (GP Morena): A favor
 - Diputada Cynthia Iliana López Castro (GP PRI): A favor
 - Diputada Esther Mandujano Tinajero (GP PAN): En contra



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

- Diputada Fátima Almendra Cruz Peláez (GP PVEM) A favor
- Diputado Félix Durán Ruíz (GP Morena): A favor
- Diputada Flora Tania Cruz Santos (GP Morena): A favor
- Diputada Gabriela Martínez Espinoza (GP Morena): A favor
- Diputado José Guadalupe Buenrostro Martínez (GP PVEM): A favor
- Diputado Juan Carlos Romero Hicks (GP PAN): En contra
- Diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez (GP Morena): A favor
- Diputado Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino (GP PRI): A favor
- Diputada Lilia Caritina Olvera Coronel (GP PAN): En contra
- Diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (GP PAN): En contra
- Diputada María del Refugio Camarena Jáuregui (GP PRI): A favor
- Diputada María Isabel Alfaro Morales (GP Morena): A favor
- Diputada María Josefina Gamboa Torales (GP PAN): En contra
- Diputada María Leticia Chávez Pérez (GP MC): A favor
- Diputada María Macarena Chávez Flores (GP PAN): En contra
- Diputada Martha Barajas García (GP Morena): A favor
- Diputada Martha Rosa Morales Romero (GP Morena): A favor
- Diputado Miguel Ángel Pérez Navarrete (GP Morena): A favor
- Diputada Mónica Herrera Villavicencio (GP Morena): A favor
- Diputada Olegaria Carrasco Macías (GP Morena) A favor
- Diputado Pablo Gil Delgado Ventura (GP MC): A favor
- Diputado Román Cifuentes Negrete (GP PAN): En contra
- Diputada Sandra Luz Navarro Conkle (GP Morena): A favor
- Diputada Sayonara Vargas Rodríguez (GP PRI): A favor
- Diputado Sergio Enrique Chalé Cauich (GP PAN): En contra
- Diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (GP PT): A favor
- Diputada Sonia Rincón Chanona (GP Morena): A favor
- Diputado Wilbert Alberto Batun Chulim (GP Morena): A favor
- Diputada Yesenia Galarza Castro (GP PAN): En contra



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

Décima Novena Reunión Ordinaria



La presidencia de la Comisión de Educación convocó a la Décima Novena Reunión Ordinaria, celebrada en modalidad semipresencial, el 30 de agosto del año 2023 a las 17:00 horas en el salón mezanine sur y bajo la plataforma zoom para los diputados y diputadas que asistieron de forma virtual, en donde se contó con el registro de asistencia de 34 diputadas y diputados.

En virtud de lo anterior, a continuación, se presentan cada una de las votaciones que se obtuvieron en el marco del análisis y discusión de los Asuntos que fueron dictaminados, obteniéndose los siguientes resolutivos:

- Dictamen por el que se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma y adicionan los artículos 7, 11 y 14 de la Ley General del sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros Educación, para definir los criterios metodológicos de perspectiva de género, enfoque etario, interseccionalidad e interculturalidad, aprobándose por unanimidad de los diputadas y diputados presentes.
 - Diputada Adela Ramos Juárez (GP Morena): A favor
 - Diputado Alfredo Femat Bañuelos (GP PT): A favor
 - Diputada Blanca Araceli Narro Panameño (GP Morena): A favor
 - Diputada Cynthia Iliana López Castro (GP PRI): A favor
 - Diputada Esther Mandujano Tinajero (GP PAN): A favor
 - Diputada Fátima Almendra Cruz Peláez (GP PVEM) A favor
 - Diputado Félix Durán Ruíz (GP Morena): A favor
 - Diputada Flora Tania Cruz Santos (GP Morena): A favor
 - Diputada Gabriela Martínez Espinoza (GP Morena): A favor



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

- Diputado José Guadalupe Buenrostro Martínez (GP PVEM): A favor
 - Diputado Juan Carlos Romero Hicks (GP PAN): A favor
 - Diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez (GP Morena): A favor
 - Diputado Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino (GP PRI): A favor
 - Diputada Lilia Caritina Olvera Coronel (GP PAN): A favor
 - Diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (GP PAN): A favor
 - Diputada María del Refugio Camarena Jáuregui (GP PRI): A favor
 - Diputada María Isabel Alfaro Morales (GP Morena): A favor
 - Diputada María Josefina Gamboa Torales (GP PAN): A favor
 - Diputada María Leticia Chávez Pérez (GP MC): A favor
 - Diputada María Macarena Chávez Flores (GP PAN): A favor
 - Diputada Martha Barajas García (GP Morena): A favor
 - Diputada Martha Rosa Morales Romero (GP Morena): A favor
 - Diputado Miguel Ángel Pérez Navarrete (GP Morena): A favor
 - Diputada Mónica Herrera Villavicencio (GP Morena): A favor
 - Diputada Olegaria Carrasco Macías (GP Morena) A favor
 - Diputado Pablo Gil Delgado Ventura (GP MC): A favor
 - Diputado Román Cifuentes Negrete (GP PAN): A favor
 - Diputada Sandra Luz Navarro Conkle (GP Morena): A favor
 - Diputada Sayonara Vargas Rodríguez (GP PRI): A favor
 - Diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (GP PT): A favor
 - Diputada Sonia Rincón Chanona (GP Morena): A favor
 - Diputado Wilbert Alberto Batun Chulim (GP Morena): A favor
 - Diputada Yesenia Galarza Castro (GP PAN): A favor
- Dictamen por el que se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 123 de la Ley General de Educación, para garantizar que el financiamiento de la educación pública y de los servicios educativos no sea menor a ocho por ciento del producto interno bruto del país, aprobado con 33 votos a favor.
- Diputada Adela Ramos Juárez (GP Morena): A favor
 - Diputado Alfredo Femat Bañuelos (GP PT): A favor
 - Diputada Blanca Araceli Narro Panameño (GP Morena): A favor
 - Diputada Cynthia Iliana López Castro (GP PRI): A favor
 - Diputada Esther Mandujano Tinajero (GP PAN): A favor
 - Diputada Fátima Almendra Cruz Peláez (GP PVEM) A favor
 - Diputado Félix Durán Ruíz (GP Morena): A favor
 - Diputada Flora Tania Cruz Santos (GP Morena): A favor
 - Diputada Gabriela Martínez Espinoza (GP Morena): A favor



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

- Diputado José Guadalupe Buenrostro Martínez (GP PVEM): A favor
 - Diputado Juan Carlos Romero Hicks (GP PAN): A favor
 - Diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez (GP Morena): A favor
 - Diputado Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino (GP PRI): A favor
 - Diputada Lilia Caritina Olvera Coronel (GP PAN): A favor
 - Diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (GP PAN): A favor
 - Diputada María del Refugio Camarena Jáuregui (GP PRI): A favor
 - Diputada María Isabel Alfaro Morales (GP Morena): A favor
 - Diputada María Josefina Gamboa Torales (GP PAN): A favor
 - Diputada María Leticia Chávez Pérez (GP MC): A favor
 - Diputada María Macarena Chávez Flores (GP PAN): A favor
 - Diputada Martha Barajas García (GP Morena): A favor
 - Diputada Martha Rosa Morales Romero (GP Morena): A favor
 - Diputado Miguel Ángel Pérez Navarrete (GP Morena): A favor
 - Diputada Mónica Herrera Villavicencio (GP Morena): A favor
 - Diputada Olegaria Carrasco Macías (GP Morena) A favor
 - Diputado Pablo Gil Delgado Ventura (GP MC): A favor
 - Diputado Román Cifuentes Negrete (GP PAN): A favor
 - Diputada Sandra Luz Navarro Conkle (GP Morena): A favor
 - Diputada Sayonara Vargas Rodríguez (GP PRI): A favor
 - Diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (GP PT): A favor
 - Diputada Sonia Rincón Chanona (GP Morena): A favor
 - Diputado Wilbert Alberto Batun Chulim (GP Morena): A favor
 - Diputada Yesenia Galarza Castro (GP PAN): A favor
- Dictamen de la Comisión de Educación por el que se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 30 de la Ley General de Educación, aprobado por unanimidad de los diputados y diputadas asistentes.
- Diputada Adela Ramos Juárez (GP Morena): A favor
 - Diputado Alfredo Femat Bañuelos (GP PT): A favor
 - Diputada Blanca Araceli Narro Panameño (GP Morena): A favor
 - Diputada Cynthia Iliana López Castro (GP PRI): A favor
 - Diputada Esther Mandujano Tinajero (GP PAN): A favor
 - Diputada Fátima Almendra Cruz Peláez (GP PVEM) A favor
 - Diputado Félix Durán Ruíz (GP Morena): A favor
 - Diputada Flora Tania Cruz Santos (GP Morena): A favor
 - Diputada Gabriela Martínez Espinoza (GP Morena): A favor
 - Diputado José Guadalupe Buenrostro Martínez (GP PVEM): A favor



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

- Diputado Juan Carlos Romero Hicks (GP PAN): A favor
 - Diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez (GP Morena): A favor
 - Diputado Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino (GP PRI): A favor
 - Diputada Lilia Caritina Olvera Coronel (GP PAN): A favor
 - Diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (GP PAN): A favor
 - Diputada María del Refugio Camarena Jáuregui (GP PRI): A favor
 - Diputada María Isabel Alfaro Morales (GP Morena): A favor
 - Diputada María Josefina Gamboa Torales (GP PAN): A favor
 - Diputada María Leticia Chávez Pérez (GP MC): A favor
 - Diputada María Macarena Chávez Flores (GP PAN): A favor
 - Diputada Martha Barajas García (GP Morena): A favor
 - Diputada Martha Rosa Morales Romero (GP Morena): A favor
 - Diputado Miguel Ángel Pérez Navarrete (GP Morena): A favor
 - Diputada Mónica Herrera Villavicencio (GP Morena): A favor
 - Diputada Olegaria Carrasco Macías (GP Morena) A favor
 - Diputado Pablo Gil Delgado Ventura (GP MC): A favor
 - Diputado Román Cifuentes Negrete (GP PAN): A favor
 - Diputada Sandra Luz Navarro Conkle (GP Morena): A favor
 - Diputada Sayonara Vargas Rodríguez (GP PRI): A favor
 - Diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (GP PT): A favor
 - Diputada Sonia Rincón Chanona (GP Morena): A favor
 - Diputado Wilbert Alberto Batun Chulim (GP Morena): A favor
 - Diputada Yesenia Galarza Castro (GP PAN): A favor
- Dictamen por el que se desecha la Iniciativa que reforma el artículo 74 de la Ley General de Educación, emitiéndose 33 votos a favor, aprobándolo por unanimidad de los diputados y diputadas asistentes.
- Diputada Adela Ramos Juárez (GP Morena): A favor
 - Diputado Alfredo Femat Bañuelos (GP PT): A favor
 - Diputada Blanca Araceli Narro Panameño (GP Morena): A favor
 - Diputada Cynthia Iliana López Castro (GP PRI): A favor
 - Diputada Esther Mandujano Tinajero (GP PAN): A favor
 - Diputada Fátima Almendra Cruz Peláez (GP PVEM) A favor
 - Diputado Félix Durán Ruíz (GP Morena): A favor
 - Diputada Flora Tania Cruz Santos (GP Morena): A favor
 - Diputada Gabriela Martínez Espinoza (GP Morena): A favor
 - Diputado José Guadalupe Buenrostro Martínez (GP PVEM): A favor
 - Diputado Juan Carlos Romero Hicks (GP PAN): A favor



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

- Diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez (GP Morena): A favor
 - Diputado Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino (GP PRI): A favor
 - Diputada Lilia Caritina Olvera Coronel (GP PAN): A favor
 - Diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (GP PAN): A favor
 - Diputada María del Refugio Camarena Jáuregui (GP PRI): A favor
 - Diputada María Isabel Alfaro Morales (GP Morena): A favor
 - Diputada María Josefina Gamboa Torales (GP PAN): A favor
 - Diputada María Leticia Chávez Pérez (GP MC): A favor
 - Diputada María Macarena Chávez Flores (GP PAN): A favor
 - Diputada Martha Barajas García (GP Morena): A favor
 - Diputada Martha Rosa Morales Romero (GP Morena): A favor
 - Diputado Miguel Ángel Pérez Navarrete (GP Morena): A favor
 - Diputada Mónica Herrera Villavicencio (GP Morena): A favor
 - Diputada Olegaria Carrasco Macías (GP Morena) A favor
 - Diputado Pablo Gil Delgado Ventura (GP MC): A favor
 - Diputado Román Cifuentes Negrete (GP PAN): A favor
 - Diputada Sandra Luz Navarro Conkle (GP Morena): A favor
 - Diputada Sayonara Vargas Rodríguez (GP PRI): A favor
 - Diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (GP PT): A favor
 - Diputada Sonia Rincón Chanona (GP Morena): A favor
 - Diputado Wilbert Alberto Batun Chulim (GP Morena): A favor
 - Diputada Yesenia Galarza Castro (GP PAN): A favor
- Dictamen por el que se desecha la Iniciativa por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, aprobándose con 33 votos a favor de los diputados y diputadas asistentes.
- Diputada Adela Ramos Juárez (GP Morena): A favor
 - Diputado Alfredo Femat Bañuelos (GP PT): A favor
 - Diputada Blanca Araceli Narro Panameño (GP Morena): A favor
 - Diputada Cynthia Iliana López Castro (GP PRI): A favor
 - Diputada Esther Mandujano Tinajero (GP PAN): A favor
 - Diputada Fátima Almendra Cruz Peláez (GP PVEM) A favor
 - Diputado Félix Durán Ruíz (GP Morena): A favor
 - Diputada Flora Tania Cruz Santos (GP Morena): A favor
 - Diputada Gabriela Martínez Espinoza (GP Morena): A favor
 - Diputado José Guadalupe Buenrostro Martínez (GP PVEM): A favor
 - Diputado Juan Carlos Romero Hicks (GP PAN): A favor
 - Diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez (GP Morena): A favor



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

- Diputado Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino (GP PRI): A favor
- Diputada Lilia Caritina Olvera Coronel (GP PAN): A favor
- Diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (GP PAN): A favor
- Diputada María del Refugio Camarena Jáuregui (GP PRI): A favor
- Diputada María Isabel Alfaro Morales (GP Morena): A favor
- Diputada María Josefina Gamboa Torales (GP PAN): A favor
- Diputada María Leticia Chávez Pérez (GP MC): A favor
- Diputada María Macarena Chávez Flores (GP PAN): A favor
- Diputada Martha Barajas García (GP Morena): A favor
- Diputada Martha Rosa Morales Romero (GP Morena): A favor
- Diputado Miguel Ángel Pérez Navarrete (GP Morena): A favor
- Diputada Mónica Herrera Villavicencio (GP Morena): A favor
- Diputada Olegaria Carrasco Macías (GP Morena) A favor
- Diputado Pablo Gil Delgado Ventura (GP MC): A favor
- Diputado Román Cifuentes Negrete (GP PAN): A favor
- Diputada Sandra Luz Navarro Conkle (GP Morena): A favor
- Diputada Sayonara Vargas Rodríguez (GP PRI): A favor
- Diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (GP PT): A favor
- Diputada Sonia Rincón Chanona (GP Morena): A favor
- Diputado Wilbert Alberto Batun Chulim (GP Morena): A favor
- Diputada Yesenia Galarza Castro (GP PAN): A favor

4.2 Reuniones en Comisiones Unidas

De acuerdo con el Sistema de Información Legislativa, Comisiones Unidas es definida como una reunión multidisciplinaria de dos o más comisiones para analizar, debatir y dictaminar en conjunto sobre un asunto legislativo turnado por los órganos de dirección de la Cámara a la que pertenecen. La comisión ordinaria que se nombra primero es la que asume la responsabilidad de conducir los **trabajos unidos. Se le denomina “trabajos en conferencia” al quehacer conjunto de una o más comisiones.**

En el Reglamento de la Cámara de Diputados se establece que el expediente del asunto que requiera dictamen de comisiones unidas será turnado íntegro por el Presidente de la Mesa Directiva a las comisiones que corresponda; la primera comisión nombrada en el turno será la responsable de elaborar el proyecto de dictamen.

Las comisiones a las que se turne el asunto en comisiones unidas podrán trabajar por separado en la preparación del dictamen, pero tendrán que sesionar conjuntamente en la que se vote dictamen.



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

También se establece que las votaciones de comisiones unidas se tomarán de manera independiente por cada una. Los diputados y diputadas que sean integrantes de más de una de ellas tendrán un voto por cada comisión. Para que haya dictamen de comisiones unidas, la propuesta deberá aprobarse por mayoría absoluta.

En ese sentido, durante el periodo de marzo – agosto 2023 la Comisión de Educación trabajó de manera conjunta con las siguientes comisiones unidas para la dictaminación de dos asuntos de vital importancia para la atención de la Acción de Inconstitucionalidad 121/2019 dictada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en materia de educación inclusiva y educación indígena turnadas a las Comisiones de Atención a Grupos Vulnerables y a la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos respectivamente; asimismo, la dictaminación de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación; se reforman y adicionan la Ley de Entidades Paraestatales y la Ley de Planeación en coordinación con la Comisión de Ciencias, Tecnologías e Innovación, por lo cual se convocaron a las siguientes reuniones:

Primera Reunión de Juntas Directivas de las Comisiones Unidas de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Educación



El 14 de marzo de 2023, las Comisiones Unidas de Ciencias, Tecnologías e Innovación y de Educación, convocaron a la Primera Reunión de Juntas Directivas de las Comisiones Unidas de Ciencias, Tecnología e Innovación y de Educación, misma que tuvo verificativo a las 16:00 horas en la modalidad semipresencial, en el salón Legisladores de la República para los diputados y diputadas que asistieron de manera presencial y bajo la plataforma zoom para los diputados y diputadas que asistieron de forma virtual. En ese sentido, se contó con la presencia de 14 diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Educación.



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

NOMBRE	REUNIONES COMISIONES UNIDAS
	Primera Reunión de Juntas Directivas de las Comisiones Unidas de Ciencia, Tecnología e Innovación y Educación
	14/03/2023
Flora Tania Cruz Santos (MORENA)	A
María Isabel Alfaro Morales (MORENA)	A
Wilbert Alberto Batun Chulim (MORENA)	A
Armando Contreras Castillo (MORENA)	A
Francisco Amadeo Espinosa Ramos (PT)	A
María Josefina Gamboa Torales (PAN)	A
Cynthia Iliana López Castro (PRI)	F
Esther Mandujano Tinajero (PAN)	A
Martha Rosa Morales Romero (MORENA)	A
Blanca Araceli Narro Panameño (MORENA)	A
Lilia Caritina Olvera Coronel (PAN)	A
Antonio de Jesús Ramírez Ramos (PVEM)	A
Juan Pablo Sánchez Rodríguez (MORENA)	A
Sayonara Vargas Rodríguez (PRI)	A
Pablo Gil Delgado Ventura (MC)	A

En mencionada Reunión se desahogaron los siguientes asuntos:

- Acuerdo de las Juntas Directivas de las Comisiones Unidas de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Educación, que emiten para establecer la metodología que se aplicará para el proceso de dictaminación referente a la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y de la Ley de Planeación, presentada por el Titular del Poder Ejecutivo federal, aprobado con 14 votos a favor y un voto en abstención.
 - Antonio de Jesús Ramírez Ramos (PVEM): A favor
 - Armando Contreras Castillo (Morena): A favor
 - Blanca Araceli Narro Panameño (Morena): A favor
 - Esther Mandujano Tinajero (PAN): A favor
 - Flora Tania Cruz Santos (Morena): A favor
 - Francisco Amadeo Espinosa Ramos (PT): A favor
 - Juan Pablo Sánchez Rodríguez (Morena): A favor



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

- Lilia Caritina Olvera Coronel (PAN): A favor
 - María Isabel Alfaro Morales (Morena): A favor
 - María Josefina Gamboa Torales (PAN): Abstención
 - Martha Rosa Morales Romero (Morena): A favor
 - Pablo Gil Delgado Ventura (MC): A favor
 - Sayonara Vargas Rodríguez (PRI): A favor
 - Willbert Alberto Batun Chulim (Morena): A favor
-
- Acuerdo de las Juntas Directivas de las Comisiones Unidas de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Educación, que emiten para establecer el formato de participación que se aplicará durante el desahogo de la reunión de trabajo con la doctora María Elena Álvarez-Buylla Roces, Directora General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), en el marco del proceso de dictaminación referente a la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y de la Ley de Planeación, presentada por el Titular del Poder Ejecutivo Federal, aprobado con 11 votos a favor y tres votos en abstención.
 - Antonio de Jesús Ramírez Ramos (PVEM): A favor
 - Armando Contreras Castillo (Morena): A favor
 - Blanca Araceli Narro Panameño (Morena): A favor
 - Esther Mandujano Tinajero (PAN): Abstención
 - Flora Tania Cruz Santos (Morena): A favor
 - Francisco Amadeo Espinosa Ramos (PT): A favor
 - Juan Pablo Sánchez Rodríguez (Morena): A favor
 - Lilia Caritina Olvera Coronel (PAN): Abstención
 - María Isabel Alfaro Morales (Morena): A favor
 - María Josefina Gamboa Torales (PAN): Abstención
 - Martha Rosa Morales Romero (Morena): A favor
 - Pablo Gil Delgado Ventura (MC): A favor
 - Sayonara Vargas Rodríguez (PRI): A favor
 - Willbert Alberto Batun Chulim (Morena): A favor



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

abierto que se implementará en el proceso de dictaminación de la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y de la Ley de Planeación, presentada por el Titular del Poder Ejecutivo Federal, aprobado con 13 votos a favor.

- Antonio de Jesús Ramírez Ramos (PVEM): A favor
- Armando Contreras Castillo (Morena): A favor
- Blanca Araceli Narro Panameño (Morena): A favor
- Esther Mandujano Tinajero (PAN): A favor
- Flora Tania Cruz Santos (Morena). A favor
- Francisco Amadeo Espinosa Ramos (PT): A favor
- Juan Pablo Sánchez Rodríguez (Morena): A favor
- Lilia Caritina Olvera Coronel (PAN): A favor
- María Isabel Alfaro Morales (Morena): A favor
- Martha Rosa Morales Romero (Morena): A favor
- Pablo Gil Delgado Ventura (MC): A favor
- Sayonara Vargas Rodríguez (PRI): A favor
- Willbert Alberto Batun Chulim (Morena): A favor



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

Primera Reunión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Educación y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos



La primera reunión extraordinaria de las Comisiones Unidas de Educación y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, se realizó de manera semipresencial el día 25 de abril de 2023 a las 18:00 horas en **el Mezanine Sur del edificio “A” de esta Cámara de Diputados para quienes acudieron de manera presencial** y a través de la plataforma Zoom para quienes asistieron de forma telemática, en donde se contó con la presencia de 31 diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Educación.

NOMBRE	REUNIONES COMISIONES UNIDAS
	Primera Reunión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Educación y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos
	25/04/2023
Flora Tania Cruz Santos (MORENA)	A
María Isabel Alfaro Morales (MORENA)	A
Wilbert Alberto Batun Chulim (MORENA)	A
Armando Contreras Castillo (MORENA)	A
Francisco Amadeo Espinosa Ramos (PT)	A
María Josefina Gamboa Torales (PAN)	A
Cynthia Iliana López Castro (PRI)	F
Esther Mandujano Tinajero (PAN)	A
Martha Rosa Morales Romero (MORENA)	A
Blanca Araceli Narro Panameño (MORENA)	A
Lilia Carlina Olvera Coronel (PAN)	F
Antonio de Jesús Ramírez Ramos (PVEM)	A
Juan Pablo Sánchez Rodríguez (MORENA)	A



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

Sayonara Vargas Rodríguez (PRI)	A
Pablo Gil Delgado Ventura (MC)	A
María Macarena Chávez Flores (PRD)	F
Martha Barajas García (MORENA)	A
María del Refugio Camarena Jáuregui (PRI)	A
Olegaria Carrasco Macias (MORENA)	A
Sergio Enrique Chalé Cauich (PAN)	F
María Leticia Chávez Pérez (MC)	A
Román Cifuentes Negrete (PAN)	A
Fátima Almendra Cruz Peláez (PVEM)	A
Félix Durán Ruiz (MORENA)	A
Alfredo Femat Bañuelos (PT)	F
Yesenia Galarza Castro (PAN)	A
María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (PAN)	A
Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI)	A
Mónica Herrera Villavicencio (MORENA)	A
Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino (PRI)	F
Gabriela Martínez Espinoza (MORENA)	A
Sandra Luz Navarro Conkle (MORENA)	A
Adela Ramos Juárez (MORENA)	A
Sonia Rincon Chanona (MORENA)	A
Juan Carlos Romero Hicks (PAN)	A
Shirley Guadalupe Vázquez Romero	A
Miguel Ángel Pérez Navarrete	A

En referida reunión se aprobaron los siguientes asuntos:

- Dictamen por el que se aprueba con modificaciones la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de educación inclusiva y humanista a pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, migrantes y jornaleros agrícolas; para el cumplimiento de la sentencia dictada en la acción de inconstitucionalidad 121/2019, aprobándose con 30 votos a favor, emitidos por los integrantes de la Comisión de Educación.
 - Adela Ramos Juárez (Morena): A favor
 - Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI): A favor
 - Antonio de Jesús Ramírez Ramos (PVEM): A favor
 - Blanca Araceli Narro Panameño (Morena): A favor



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

- Esther Mandujano Tinajero (PAN): A favor
- Fátima Almendra Cruz Peláez (PVEM): A favor
- Félix Durán Ruiz (Morena): A favor
- Flora Tania Cruz Santos (Morena): A favor
- Francisco Amadeo Espinosa Ramos (PT): A favor
- Gabriela Martínez Espinoza (Morena): A favor
- Juan Carlos Romero Hicks (PAN): A favor
- Juan Pablo Sánchez Rodríguez (Morena): A favor
- María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (PAN): A favor
- María del Refugio Camarena Jáuregui (PRI): A favor
- María Isabel Alfaro Morales (Morena): A favor
- María Josefina Gamboa Torales (PAN): A favor
- María Leticia Chávez Pérez (MC): A favor
- Martha Barajas García (Morena): A favor
- Martha Rosa Morales Romero (Morena): A favor
- Miguel Ángel Pérez Navarrete (Morena): A favor
- Mónica Herrera Villavicencio (Morena): A favor
- Olegaria Carrasco Macías (Morena): A favor
- Pablo Gil Delgado Ventura (MC): A favor
- Román Cifuentes Negrete (PAN): A favor
- Sandra Luz Navarro Conkle (Morena): A favor
- Sayonara Vargas Rodríguez (PRI): A favor
- Shirley Guadalupe Vázquez Romero (PT): A favor
- Sonia Rincón Chanona (Morena): A favor
- Willbert Alberto Batun Chulim (Morena): A favor
- Yesenia Galarza Castro (PAN): A favor



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

Primera Reunión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Educación



El 25 de abril de 2023, se convocó a la primera reunión extraordinaria de las Comisiones Unidas de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Educación, en modalidad semipresencial mediante la plataforma zoom para los asistentes de **forma virtual y en el salón protocolo “C” del Palacio Legislativo de San Lázaro** para los diputados y diputadas que acudieron de forma presencial, en la reunión se contó con el registro de 34 diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Educación.

NOMBRE	REUNIONES EN COMISIONES UNIDAS
	Primera Reunión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Educación
	25/04/2023
Flora Tania Cruz Santos (MORENA)	A
María Isabel Alfaro Morales (MORENA)	A
Wilbert Alberto Batun Chulim (MORENA)	A
Armando Contreras Castillo (MORENA)	A
Francisco Amadeo Espinosa Ramos (PT)	A
María Josefina Gamboa Torales (PAN)	A
Cynthia Iliana López Castro (PRI)	A
Esther Mandujano Tinajero (PAN)	A
Martha Rosa Morales Romero (MORENA)	A
Blanca Araceli Narro Panameño (MORENA)	A
Lilia Caritina Olvera Coronel (PAN)	A
Antonio de Jesús Ramírez Ramos (PVEM)	A
Juan Pablo Sánchez Rodríguez (MORENA)	A



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

Sayonara Vargas Rodríguez (PRI)	A
Pablo Gil Delgado Ventura (MC)	A
María Macarena Chávez Flores (PRD)	F
Martha Barajas García (MORENA)	A
María del Refugio Camarena Jáuregui (PRI)	A
Olegaria Carrasco Macias (MORENA)	A
Sergio Enrique Chalé Cauich (PAN)	F
María Leticia Chávez Pérez (MC)	A
Román Cifuentes Negrete (PAN)	A
Fátima Almendra Cruz Peláez (PVEM)	A
Félix Durán Ruiz (MORENA)	A
Alfredo Femat Bañuelos (PT)	A
Yesenia Galarza Castro (PAN)	A
María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (PAN)	A
Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI)	F
Mónica Herrera Villavicencio (MORENA)	A
Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino (PRI)	A
Gabriela Martínez Espinoza (MORENA)	A
Sandra Luz Navarro Conkle (MORENA)	A
Adela Ramos Juárez (MORENA)	A
Sonia Rincón Chanona (MORENA)	A
Juan Carlos Romero Hicks (PAN)	A
Shirley Guadalupe Vázquez Romero	A
Miguel Ángel Pérez Navarrete	A

En referida Reunión se analizó, discutió y aprobó el siguiente asunto:

- Dictamen por el que se expide la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, y se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Federal de Entidades Paraestatales y la Ley de Planeación, registrándose 20 votos a favor y dos votos en contra por parte de los integrantes de la Comisión de Educación.
 - Alfredo Femat Bañuelos (PT): A favor
 - Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI): En contra
 - Antonio de Jesús Ramírez Ramos (PVEM): A favor
 - Armando Contreras Castillo (Morena): A favor
 - Blanca Araceli Narro Panameño (Morena): A favor
 - Fátima Almendra Cruz Peláez (PVEM): A favor



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

- Félix Durán Ruiz (Morena): A favor
- Flora Tania Cruz Santos (Morena): A favor
- Francisco Amadeo Espinosa Ramos (PT): A favor
- Gabriela Martínez Espinoza (Morena): A favor
- Juan Pablo Sánchez Rodríguez (Morena): A favor
- María Isabel Alfaro Morales (Morena): A favor
- María Leticia Chávez Pérez (MC): En contra
- Martha Barajas García (Morena): A favor
- Martha Rosa Morales Romero (Morena): A favor
- Miguel Ángel Pérez Navarrete (Morena): A favor
- Mónica Herrera Villavicencio (Morena): A favor
- Olegaria Carrasco Macías (Morena): A favor
- Sandra Luz Navarro Conkle (Morena): A favor
- Shirley Guadalupe Vázquez Romero (PT): A favor
- Sonia Rincón Chanona (Morena): A favor
- Willbert Alberto Batun Chulim (Morena): A favor

Segunda Reunión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación y de Atención a Grupos Vulnerables



El 21 de junio de 2023 se convocó a la Segunda Reunión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación y de Atención a Grupos Vulnerables, misma que se llevó a cabo de manera semipresencial **a las 09:30 horas en el vestíbulo del edificio “E” de esta Cámara** de Diputados para quienes asistieron de manera presencial, y a través de la plataforma Zoom para quienes asistieron de manera telemática,



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

en donde se contó con la asistencia de 34 diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Educación.

NOMBRE	REUNIONES EN COMISIONES UNIDAS
	Segunda Reunión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Educación y de Atención a Grupos Vulnerables
	21/06/2023
Flora Tania Cruz Santos (MORENA)	A
María Isabel Alfaro Morales (MORENA)	A
Wilbert Alberto Batun Chulim (MORENA)	A
Armando Contreras Castillo (MORENA)	F
Francisco Amadeo Espinosa Ramos (PT)	F
María Josefina Gamboa Torales (PAN)	A
Cynthia Iliana López Castro (PRI)	A
Esther Mandujano Tinajero (PAN)	A
Martha Rosa Morales Romero (MORENA)	A
Blanca Araceli Narro Panameño (MORENA)	A
Lilia Caritina Olvera Coronel (PAN)	A
Juan Pablo Sánchez Rodríguez (MORENA)	A
Sayonara Vargas Rodríguez (PRI)	A
Pablo Gil Delgado Ventura (MC)	A
María Macarena Chávez Flores (PRD)	A
José Guadalupe Buenrostro Martínez (PVEM)	A
Martha Barajas García (MORENA)	A
María del Refugio Camarena Jáuregui (PRI)	A
Olegaria Carrasco Macías (MORENA)	A
Sergio Enrique Chalé Cauich (PAN)	A
María Leticia Chávez Pérez (MC)	A
Román Cifuentes Negrete (PAN)	A
Fátima Almendra Cruz Peláez (PVEM)	A
Félix Durán Ruiz (MORENA)	A
Alfredo Femat Bañuelos (PT)	A
Yesenia Galarza Castro (PAN)	A
María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (PAN)	A
Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI)	A
Mónica Herrera Villavicencio (MORENA)	A
Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino (PRI)	A
Gabriela Martínez Espinoza (MORENA)	A



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

Sandra Luz Navarro Conkle (MORENA)	A
Adela Ramos Juárez (MORENA)	A
Sonia Rincón Chanona (MORENA)	A
Juan Carlos Romero Hicks (PAN)	A
Shirley Guadalupe Vázquez Romero	A
Miguel Ángel Pérez Navarrete	F

En referida reunión se analizó, discutió y aprobó el siguiente asunto:

- Dictamen de las Comisiones Unidas de Educación y de Atención a Grupos Vulnerables por el que se aprueba con modificaciones, la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de educación inclusiva para personas con discapacidad, emitiéndose 18 votos a favor, 13 votos en contra y una abstención, por parte de los integrantes de la Comisión de Educación.

- Adela Ramos Juárez (Morena): Abstención
- Alfredo Femat Bañuelos (PT): A favor
- Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI): En contra
- Blanca Araceli Narro Panameño (Morena): A favor
- Cynthia Iliana López Castro (PRI): En contra
- Esther Mandujano Tinajero (PAN): En contra
- Fátima Almendra Cruz Peláez (PVEM): A favor
- Félix Durán Ruiz (Morena): A favor
- Flora Tania Cruz Santos (Morena): A favor
- José Guadalupe Buenrostro Martínez (PVEM): A favor
- Juan Carlos Romero Hicks (PAN): En contra
- Juan Pablo Sánchez Rodríguez (Morena): A favor
- Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino (PRI): En contra
- Lilia Caritina Olvera Coronel (PAN): En contra
- María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (PAN): En contra
- María del Refugio Camarena Jáuregui (PRI): En contra
- María Isabel Alfaro Morales (Morena): A favor
- María Josefina Gamboa Torales (PAN): En contra
- María Leticia Chávez Pérez (MC): A favor
- María Macarena Chávez Flores (PRD): A favor
- Martha Barajas García (Morena): A favor
- Martha Rosa Morales Romero (Morena): A favor
- Mónica Herrera Villavicencio (Morena): A favor
- Olegaria Carrasco Macías (Morena): A favor



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

- Pablo Gil Delgado Ventura (MC): A favor
- Román Cifuentes Negrete (PAN): En contra
- Sayonara Vargas Rodríguez (PRI): En contra
- Sergio Enrique Chalé Cauich (PAN): En contra
- Shirley Guadalupe Vázquez Romero (PT): A favor
- Sonia Rincón Chanona (Morena): A favor
- Willbert Alberto Batun Chulim (Morena): A favor
- Yesenia Galarza Castro (PAN): En contra

5. Reuniones de Trabajo

5.1 Reuniones con autoridades

Reunión en Comisiones Unidas con la Dra. Álvarez-Buylla Roces del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)



El 16 de marzo de 2023 las Comisiones Unidas de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Educación sostuvieron una Reunión de Trabajo con la Dra. Álvarez-Buylla Roces del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

A lo largo de la Reunión de Trabajo, la titular del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología presentó iniciativa del Ejecutivo Federal que expide la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación y que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y de la Ley de Planeación.



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

Para tal efecto, la Presidenta de la Comisión de Educación estableció la siguiente forma de participaciones para cumplir con el objetivo de la Reunión de Trabajo, y cuyo acuerdo fue aprobado en el marco de la Primera Reunión de las Juntas Directivas de las Comisiones Unidas de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Educación:

- Presentación de la Iniciativa del Ejecutivo Federal a cargo de la Dra. Álvarez-Buylla por hasta 20 minutos.
- Participación de los Grupos Parlamentarios hasta por cinco minutos
- Uso de la voz hasta por diez minutos a la Directora General de Conacyt con la finalidad de complementar la presentación realizada.
- Participación de los Grupos Parlamentarios hasta por cinco minutos.

Durante su participación, la doctora María Elena Álvarez-Buylla Roces, Directora General del Conacyt, argumentó que la iniciativa del Ejecutivo Federal plantea reformar y adicionar diversas disposiciones de otras normas, como la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y la Ley de Planeación. Agregó que esta propuesta adquiere carácter integral al reivindicar el papel de la investigación humanística como parte fundamental del desarrollo científico y tecnológico. Es un marco normativo que pretende mandar un desarrollo científico, tecnológico y de innovación a favor de las personas.

En virtud de lo anterior, a continuación, se resaltan las aportaciones de cada uno de los legisladores que hicieron uso de la palabra:

La presidenta de la Comisión de Educación, diputada Flora Tania Cruz Santos (Morena), señaló que el Conacyt es una institución fundamental para el país, porque la ciencia y la tecnología son punta de lanza para el crecimiento económico, el desarrollo social y el bienestar.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM), señaló que se trabajó en las comisiones unidas para realizar esta reunión a fin de escuchar a la titular del Conacyt sobre los detalles de la iniciativa presentada por el Ejecutivo Federal.

El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC) aseveró que, en la iniciativa de Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, hay algunos artículos que se cruzan en los niveles de competencia que son de la Secretaría de Educación Pública.

La diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT) señaló que esta iniciativa es resultado de diversos encuentros, foros y seminarios en los que participaron integrantes de la comunidad científica y **sectores involucrados en este tema. “Con este proyecto de ley se combate la corrupción, se enfatiza la disciplina científica y promueve la sustentabilidad del medio ambiente”.**



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

Del PRI, la diputada Sayonara Vargas Rodríguez mencionó que, si la gobernanza va a estar sujeta a una agenda nacional, entonces el Conacyt será una oficialía de partes y eso no es lo que se quiere, ya que se busca que este Consejo sea robusto y fuerte, para que apoye a toda la ciencia y tecnología, así como a las y los investigadores.

La diputada Esther Mandujano Tinajero (PAN) expresó que, si reformar una ley implica varias horas de reflexión, diseñar una nueva es un mayor reto, por lo que se debe guiar la discusión con las **autoridades en la materia. “Tenemos un interés en común, que es construir una legislación que aporte un sistema de ciencia, tecnología e innovación y avanzar en esta labor”.**

El diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez (Morena) dijo que la inclusión de las humanidades en la ciencia es un tema que falta a nuestro país. Por ello, indicó que esta ley que se va a construir está a favor del avance del conocimiento.

La diputada María Leticia Chávez Pérez (MC) señaló que la ciencia y la tecnología son fundamentales para el crecimiento y el desarrollo de cualquier nación, por ello es fundamental garantizar que todas y todos en México se beneficien.

Por su parte, la diputada del PT, Araceli Celestino Rosas, apuntó que esta iniciativa atenderá las necesidades de la comunidad científica, por lo que se votará a favor, ya que busca consolidar temas que garantizan el derecho humano a la ciencia y apoyen la formación, investigación, divulgación y el desarrollo de proyectos en materia de humanidades.

En su oportunidad, el diputado Juan Carlos Romero Hicks (PAN) afirmó que “nuestro espíritu no es descalificar, es construir, y la pregunta es ¿cuál es la ley que necesita México hoy y para mañana, y una ciencia que tiene que ser universal?” La ciencia, añadió, no tiene ideología, no puede descalificar, busca la verdad en un espacio de libertad.

La diputada de Morena, Judith Celina Tánori Córdova, indicó que es fundamental transparentar los mecanismos institucionales para el uso de los recursos públicos, y esta iniciativa de ley busca establecer nuevos mecanismos de financiamiento, coordinación y vinculación, que permitan garantizar y alcanzar los objetivos que inciden en las humanidades.



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"
"LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"*

Reunión de Trabajo con funcionarios de la Secretaría de Educación Pública relativa a la presentación de la Nueva Escuela Mexicana



El 28 de marzo de 2023 la Presidencia de la Comisión de Educación convocó a los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Educación a participar en la Reunión de Trabajo con autoridades de la Secretaría de Educación Pública, con el objeto de presentar La Nueva Escuela Mexicana y fomentar la identidad con México y el respeto a los derechos humanos de los alumnos.

Durante la participación de la Diputada Flora Tania Cruz Santos, Presidenta de la Comisión de Educación recordó que tras la reforma educativa de 2019 "el sistema educativo nacional está viviendo un vertiginoso proceso de transformación que requiere una robusta colaboración institucional, que permita que todos los niveles y órdenes de gobierno trabajemos de forma conjunta para lograr los objetivos del nuevo enfoque de educación de nuestro país".

Por su parte, el Diputado Pablo Gil Delgado Ventura (MC) pidió que los funcionarios de la SEP respondan: ¿si este modelo puede responder a la crisis de educación que dejó la pandemia por Covid-19? Además, recordó que dentro del programa de "La Escuela es Nuestra", la Auditoría Superior de la Federación reveló malos manejos del dinero destinado al mismo, por lo que preguntó ¿Qué necesidades de infraestructura requiere la SEP al implementar este modelo?

La diputada Sonia Rincón Chanona (Morena) reconoció que dentro de la SEP se han cometido una serie de errores en los métodos de formación de la educación; sin embargo, puso énfasis en cursos, diplomados o postgrados para que los docentes logren una mejor integración de sus conocimientos; "¿Cómo vamos a armonizar la currícula profesional y la libre cátedra, cuando nos plasman estrategias,



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

planes y métodos de manera homogénea, sin tomar en cuenta la brecha económica y social de los docentes?

Por el PT, la legisladora Shirley Guadalupe Romero Vázquez expresó su preocupación que los profesores de las comunidades indígenas no tengan acceso al idioma inglés, "necesitamos abrir el presupuesto para que el niño domine su lengua, pero también el inglés. Aproveché para solicitar que los beneficios de la "Escuela es Nuestra" se amplíen a favor de los estudiantes de todo el país.

La diputada Sayonara Vargas Rodríguez (PRI) resaltó que este programa considere a menores de edad que ya saben leer, pero que, "lamentablemente descarta a niños que no saben leer"; expuso que los libros de texto que hoy se diseñan y se entregan a los menores, tienen faltas graves de ortografía; afirmó que la carga administrativa al interior de la SEP es impresionante, por lo que propuso despresurizarla.

El diputado Félix Duran Ruiz (Morena) recordó que los profesores del país carecen de herramientas para protegerse ante las autoridades; por ejemplo, se carece de un código de ética, "hay que defendernos entre nosotros -los maestros- porque cada día que pasa nosotros estamos descobijados ante la autoridad", indicó el Diputado.

La diputada Adela Ramos Juárez (Morena) reconoció que los profesores rurales mantienen una situación más problemática, "porque conforme pasan los años perdemos el tiempo con trámites administrativos"; "he recibido a diversos grupos de profesores preocupados porque está **descontextualizado el programa de "la nueva escuela mexicana", no es lo mismo una escuela en Nuevo León, que Oaxaca, Chiapas o Baja California**".

La legisladora Gabriela Martínez Espinoza (Morena) manifestó que los profesores "estamos en casi total indefensión, **porque no somos consultados para conformar este producto que se llama "La Nueva Escuela Mexicana"**"; "estamos por debajo de alcanzar el nivel internacional para obtener un segundo idioma como lo es el inglés". Reconoció que, si bien este idioma se analiza en la secundaria, "es necesario asentarlos en la primera escuela, en la preprimaria y en la primaria".

También de Morena, la diputada Martha Rosa Morales Romero reconoció que es necesario regionalizar la educación para cada lugar del país; nosotros en la Comisión **"abonamos para que este programa tenga el éxito que se necesita en todo el país"**.



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

Reunión de Trabajo con la Mtra. Adela Piña Bernal, Titular de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y de los Maestros (USICAMM)



El 28 de marzo de 2023 la Comisión de Educación convocó a una Reunión de Trabajo con la Mtra. Adela Piña Bernal, Titular de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y de los Maestros (USICAMM), ello con la finalidad de conocer los procesos de selección para la admisión, promoción y reconocimiento de las maestras y los maestros, en sus funciones docente, técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, directiva o de supervisión, para que accedan a una carrera justa y equitativa, que favorezca su desarrollo, en las 32 entidades federativas.

A lo largo de la Reunión se ilustraron las siguientes aportaciones de los legisladores y legisladoras asistentes:

La diputada Martha Barajas García (Morena) señaló que sin maestros no habría educación, pues los docentes estuvieron presentes durante los casi tres años de la emergencia sanitaria con el mismo pago, dieron clases y sacaron adelante su profesión.

Del PAN, la diputada Esther Mandujano Tinajero pidió tener claro todo lo que se determina para que los maestros tengan un ascenso horizontal o vertical, así como saber en qué ha ayudado este instituto para que en realidad sean valorados en sus derechos. La diputada Sonia Rincón Chanona (Morena) pidió conocer cómo generalizar los procesos presenciales y establecer sedes con equipamiento tecnológico y asistencia técnica, para facilitar a estudiantes normalistas su participación y formación.

El diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos (PT) cuestionó sobre la emisión de disposiciones normativas, ya que los organismos estatales no tienen facultad en este sentido. Aseguró que es



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

fundamental que el sindicato participe, pues la “4T no debe cerrarse a eso”. De Morena, la legisladora Blanca Araceli Narro Panameño aseguró que las y los compañeros que están en las bases se enfrentan a un aparato frío y aplastante que no los valora, aprecia y mucho menos les explica. **“Se han preparado mucho tiempo y se han sacrificado en las aulas para tener mejoramiento”.**

El legislador Miguel Ángel Pérez Navarrete, apuntó que no se contempla el tiempo ni el derecho de los maestros, por lo que el sistema daña sus garantías y presenta enormes deficiencias en su funcionamiento, ya que para ingresar es difícil, por lo que se requieren cambios para que sea más ágil. Sergio Enrique Chalé Cauich, diputado del PAN, dijo que sin duda es un reto la gestión de la carrera magisterial de miles de docentes; pidió saber en qué medidas se resuelven las incidencias de maestros, así como la actualización de categorías en el USICAMM.

La diputada Araceli Ocampo Manzanares (Morena) declaró que aún hace falta armonizar la reforma educativa hecha mediante un gran debate en la legislatura pasada, con la que se acabó la persecución política a los maestros. Pidió a los legisladores sumarse a la búsqueda de soluciones con un compromiso serio y congruente, en coordinación con las autoridades educativas.

La diputada Adela Ramos Juárez (Morena) dijo que las y los docentes consideran al USICAMM de inhumano al ser una especie de filtro administrativo, pues siguen factores que laceran la movilidad, la dignidad laboral, la salarial y profesional, ya que, al parecer, empeoró sustancialmente. El diputado Félix Durán Ruiz puntualizó que esta no es una comparecencia, ni estar a la defensiva, porque la mayoría de las opiniones son de quejas y observaciones, pero es con el fin de coadyuvar a dar soluciones.

Al dar respuesta a los planteamientos de las y los legisladores, la Titular de la USICAMM, aseguró que son el sector más difícil de llevar por el número de maestras y maestros agremiados, pero ellos son agentes de transformación social. Puntualizó que los cambios de centros de trabajo no vulneran ningún derecho, la permanencia de los dos años tiene que ver con la importancia del arraigo, ya que los niños tienen también derecho de un maestro y no sufrir los cambios en un mismo ciclo escolar. Sobre la revalorización de los maestros, aclaró que en ningún momento se reprime, juzga o criminaliza. Destacó que sin la reciente reforma educativa habría alrededor de 30 mil maestros despedidos.

5.2 Otras reuniones

La contingencia sanitaria ocasionada por el COVID 19 ha limitado el alcance de esta Comisión para reunirse de forma presencial y atender la diversas demandas en materia educativa, no obstante, del periodo Marzo – Agosto 2023, esta Presidencia con el propósito de fortalecer los lazos de comunicación y conocer las demandas, necesidades y requerimientos de los actores del Sistema Educativo Nacional ha sostenido las siguientes reuniones de trabajo estableciéndose compromisos,



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

líneas estrategias y de acción para impactar de manera proactiva en las funciones, actividades y desempeños que realizan mencionados actores.

Fecha de Reunión	Actores del Sistema Educativo Nacional	Asunto
02 de marzo de 2023	Reunión con la Dirección General de Gestión Sectorial y Enlace Interinstitucional en la Secretaría de Educación Pública	Proponer una agenda y coordinación de trabajos con la Secretaría de Educación Pública
02 de marzo de 2023	Reunión con la Asociación Health Coaches Unidos por México (AHCUM)	Presentación de proyecto educativo en pro de las y los niños bajo una plataforma de educación continua con temas sobre la salud y el bienestar
02 de marzo de 2023	Reunión con la Diputada Local Rebeca Silva Gallardo y el Director General de Enlace Legislativo y Municipal de la Secretaría de Gobierno del Estado de Sonora	Seguimiento a la gestión sobre el pago de los salarios de los docentes jubilados y pensionados del SNTE 28
07 de marzo de 2023	Reunión con los órganos coadyuvantes representantes de la Secretaría de Educación Pública, Cultura, INPI, CNDH, OIT, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Comisionada para el Dialogo con los pueblos indígenas	Presentación de la ruta crítica de las Comisiones Unidas de Educación y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos relativos a la consulta para dar cumplimiento a la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 121/2019 en materia de educación indígena
14 de marzo de 2023	Reunión con representantes de CECYTEM de los Estados de Michoacán y Estado de México	Presentación de sus demandas, con el fin de revisar la aplicación de normas en cuanto a la homologación y compatibilidad de plazas
15 de marzo de 2023	Reunión con el Mtro. Manuel Espino Barrientos, Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)	Presentación del diagnóstico del estado que guarda el CONALEP y su importancia para el Estado Mexicano



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

22 de marzo de 2023	Reunión con el Mtro. Eduardo Romero Fong, Director de Relaciones con Gobierno en el Tecnológico de Monterrey	Presentación de propuestas en materia de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación; se reforman y adicionan la Ley de Entidades Paraestatales y la Ley de Planeación
22 de marzo de 2023	Reunión con el Ing. Manuel Melchor Oliveros, Secretario General del SUTCECYTEV	Recepción de la gestión para la revisión de la unidad social y la mejora de los mecanismos de acceso a la vivienda para los trabajadores del CECYTEV del Estado de Veracruz
28 de marzo de 2023	Reunión con docentes de nivel secundaria del Estado de Michoacán	Exposición de las problemáticas e irregularidades sobre los procesos de estructura docente de la Unidad Estatal del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros
29 de marzo de 2023	Reunión de Trabajo con el Rector de la Universidad de la Sierra (UNISIERRA)	Recepción de sus demandas en materia de mejoramiento de infraestructura educativa
29 de marzo de 2023	Reunión de Trabajo con el Mtro. José Manuel Martínez Rabelo, Director del Centro Universitario Tecnológico de Enfermería del Estado de Tepic, Nayarit	Solicitud de gestión a favor de la regularización del servicio social realizado por estudiantes de Centro Universitario invalidado por las autoridades educativas estatales
30 de marzo de 2023	Reunión con la Titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE)	Presentación de las Iniciativa de ley, mejoras y propuestas regulatorias, así como la creación de rutas o meses de trabajo que permitan el fortalecimiento de la CONADE
18 de abril de 2023	Reunión de Trabajo con el Ing. Manuel Melchor Oliveros, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de	Seguimiento a las gestiones para el acceso a la vivienda en el beneficio de los trabajadores del CECyTE Veracruz



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

	Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz	
20 de abril de 2023	Reunión con la Dip. Vanessa Del Castillo Ibarra, Dip. Evangelina Moreno Guerra y asesores de las Comisiones de Educación, Deporte, Derechos de la Niñez y Adolescencia	Mesa de trabajo para analizar la propuesta para modificar la Ley General de Cultura Física y Deporte, con el propósito de regular y fortalecer la seguridad jurídica y la defensoría contra la violencia de los deportistas
20 de abril de 2023	Reunión con representantes del Programa Nacional de Inglés (PRONI)	Seguimiento a los trabajos correspondientes a la atención a las demandas de los docentes adscritos al Programa Nacional de Inglés
21 de abril de 2023	Reunión con la Directora General de Gestión Sectorial y Enlace Interinstitucional en la Secretaría de Educación Pública	Seguimiento a la agenda de trabajo con la Secretaría de Educación Pública
25 de abril de 2023	Reunión con el Lic. José Carlos Aceves Tamayo y Lic. José Enrique Levet Gorozpe, Secretarios Generales de los Sindicatos Universitarios	Seguimiento a la iniciativa presentada por la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU)
25 de abril de 2023	Reunión con el Diputado Alfredo Porrás Domínguez y profesores del SNTE del Estado de Baja California Sur	Exposición de las problemáticas que presentan en materia de seguridad social y pago de contrataciones y pensiones
25 de abril de 2023	Reunión con padres de familia de la Escuela Primaria Rural “Profesor Tomás Gallegos Viñas”	Presentaron su gestión para la contratación de personal docente a favor de la Institución Educativa
04 de mayo de 2023	Reunión con el Mtro. Sergio Garibay Armenta, Director General del Tecnológico de Minatitlán y representantes sindicales	Presentación de proyecto educativo con el objeto de darle atención a diversos temas como equipamiento y mantenimiento de laboratorios de la institución y la ampliación de internet en el plantel



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

09 de mayo de 2023	Reunión con el Dr. Marco Antonio Salgado Cervantes, Director General del Tecnológico Nacional de México y el Ing. Jesús Armando Pech Guzmán, Jefe del Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación	Presentación de proyecto educativo
16 de mayo de 2023	Reunión de Trabajo con representantes de la Universidad Veracruzana	Exposición de la situación de la Universidad Veracruzana
16 de mayo de 2023	Reunión de Trabajo con representantes de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM)	Solicitan promover una iniciativa que permita hacer más accesibles la adquisición de libros
06 de junio de 2023	Reunión con el Mtro. Zenyazen Escobar García, Secretario de Educación del Estado de Veracruz y funcionarios del Tecnológico Nacional de México	Presentación del proyecto de reubicación del Tecnológico Alvarado
06 de junio de 2023	Reunión con representantes de las Preparatorias Federales por Cooperación (PREFECOS)	Solicitan se atiendan sus demandas en materia de infraestructura física educativa, mantenimiento y capacitación
07 de junio de 2023	Reunión con el Dr. Martín Aguilar Sánchez, Rector de la Universidad Veracruzana	Entrega de la gestión para el otorgamiento de recursos para solucionar los problemas de rezagos salariales y ampliación de la matrícula escolar
08 de junio de 2023	Reunión con el Director General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial de la Secretaría de Educación Pública y representantes del Programa Nacional de Inglés	Seguimiento a la atención de las demandas de los docentes adscritos al Programa Nacional de Inglés
14 de junio de 2023	Reunión con la Subsecretaria de Educación Media Superior y representantes del Frente Nacional de Sindicatos de la Educación Media Superior	Seguimiento de sus demandas sobre la regulación, homologación salarial, promoción docente y ampliación de plazas



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

15 de junio de 2023	Reunión con el Director General del Tecnológico Nacional de México	Presentación de diversos temas educativos
19 de junio de 2023	Reunión con el Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior y el Lic. Ramón Cárdenas Villarreal, Coordinador de Proyectos Especiales y vinculación social SEP y el Director General del Tecnológico Nacional de México	Entrega de proyectos educativos
11 de julio de 2023	Reunión con la Subsecretaria de Educación Media Superior y representantes del Frente Nacional de Sindicatos de la Educación Media Superior	Seguimiento de sus demandas sobre la regulación, homologación salarial, promoción docente y ampliación de plazas
3 de agosto de 2023	Reunión con docentes y directivos del Instituto Tecnológico de la Zona Maya ubicada en Quintana Roo	Importancia de impulsar la educación profesional en las zonas estratégicas del gobierno de México
14 de agosto de 2023	Reunión con el Diputado Reginaldo Sandoval Flores y docentes del Estado de Michoacán	Presentación de sus demandas con respecto a la falta de pagos de prestaciones a personal activo, pensionados y jubilados
14 de agosto de 2023	Reunión con el Mtro. Miguel Ángel Aké Madera, Director del Tecnológico Nacional de México campus Álvaro Obregón	Entrega del proyecto biotecnología para mejorar el Sistema Educativo Nacional

6. Relación de documentos, opiniones e informes generados en la materia de su competencia.

Durante el periodo que se informa, no se generaron opiniones o informes, ni se tienen documentos específicos que reportar.

7. Información Institucional.



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

Durante el periodo que se informa, no se generaron publicaciones, ni se tienen documentos específicos que reportar.

8. Viajes oficiales de trabajo de carácter nacional o internacional.

Durante el periodo que comprende el presente informe no se llevaron a cabo viajes oficiales de carácter nacional o internacional.

9. Gestiones

Para cumplir con lo establecido por el artículo 8o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que a la letra dice: **“los funcionarios y empleados públicos respetarán el ejercicio del derecho de petición, siempre que esta se formule por escrito, de manera pacífica, y respetuosa; pero en materia política sólo se podrán hacer uso de ese derecho los ciudadanos de la República. A toda petición de hacerlo conocer en breve término al peticionario”**. Así como el artículo 132 y 133 del Reglamento de la Cámara de Diputados, mismo que establece:

“Artículo 132. 1. Las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana podrán presentar peticiones a la Cámara, a través de escrito dirigido a la Mesa Directiva.

Artículo 133. 1. Las peticiones se clasifican de la siguiente forma:

II. De gestión, las que soliciten un trámite o mediación ante otra instancia;”

En ese sentido, y con el objeto de escuchar y atender las diversas demandas de los actores del Sistema Educativo Nacional, la Comisión de Educación a través de correo electrónico y oficios recibidos en las instalaciones de la Comisión atiende las peticiones a través de orientarlas a la Secretaría de Educación Pública, a las Secretarías de Educación de las Entidades Federativas, a la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, la Coordinación Nacional de Becas Benito Juárez, esto dependiendo a los asuntos que son de competencia, otorgando un seguimiento a cada una de las solicitudes con el objeto de remitir una respuesta a las demandas de la ciudadanía. En virtud de ello, del periodo del 28 de febrero al 31 de agosto de 2023 se recibieron las siguientes gestiones:

Gestiones	Recibidas	En tramite	Atendidas
Gestiones Ciudadanas	133	41	92
Gestiones Diputadas /Diputados	35	12	23
Totales	168	53	115

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema de la Base de Datos de Asuntos ingresados a la Comisión de Educación.



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

10. Resumen de otras actividades desarrolladas por la comisión como foros, audiencias, consultas, seminarios y conferencias

10.1 Foros de consulta a Pueblo y Comunidades Indígenas y Afromexicanas relativa a la educación indígena.

Del 24 de marzo al 2 de abril de 2023 se llevaron a cabo 11 Asambleas de Consulta llevadas a cabo por estas Comisiones Unidas, donde se puso a consideración la propuesta del Comité Orientador, a fin de dar cumplimiento de la sentencia dictada en la acción de inconstitucionalidad 121/2019. En virtud de ello a continuación se presentan las sedes de cada uno de los Foros:

Foro	Fecha	Observaciones
Foro 1. Guerrero	24 de marzo de 2023	En cada uno de los foros realizados se desarrollaron tres mesas de trabajo donde se presentaron propuestas a los artículos 56, 57, 58 de la Ley General de Educación en materia de educación indígena.
Foro 2. Yucatán	24 de marzo de 2023	
Foro 3. Chiapas	24 de marzo de 2023	
Foro 4. Jalisco	25 de marzo de 2023	
Foro 5. Oaxaca	26 de marzo de 2023	
Foro 6. San Luis Potosí	26 de marzo de 2023	
Foro 7. Ciudad de México	31 de marzo de 2023	
Foro 8. Chihuahua	31 de marzo de 2023	
Foro 9. Sonora	1 de abril de 2023	
Foro 10. Veracruz	1 de abril de 2023	
Foro 11. Tabasco	2 de abril de 2023	

10.2 Parlamento Abierto relativo a la consulta a Pueblo y Comunidades Indígenas y Afromexicanas relativa a la educación indígena.

El 30 de marzo del presente se llevó a cabo Parlamento Abierto de análisis para la dictaminación en materia de educación indígena para el cumplimiento de la sentencia dictada en la acción de inconstitucionalidad 121/2019, y con ello abonar a los contenidos que se deben incorporar a la Ley General de Educación, mismo que contó con la participación de 51 ciudadanos interesados en la educación indígena, mismos que hicieron llegar sus propuestas a las Comisiones Unidas que fueron analizadas e integradas al Dictamen de las Comisiones Unidas de Educación y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos por el que se aprueba con modificaciones la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de educación inclusiva y humanista a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, migrantes y jornaleros agrícolas; para el cumplimiento de la sentencia dictada en la acción de inconstitucionalidad 121/2019.

A continuación, se redacta una síntesis de las exposiciones presentadas en el Parlamento Abierto y las observaciones que Comisiones Unidas realizan al respecto de éstas:



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

- Profa. Donají Guadalupe León Pineda: En su propuesta, la ponente señaló que, a través de un desarrollo y mejora en la política laboral se podrían abordar de mejor manera los problemas y retos a los que se enfrenta la Nueva Escuela Mexicana; específicamente se refiere a los rubros de seguridad en el empleo y a la seguridad social como principales alicientes para que la reforma educativa se fortalezca a partir de los encargados de su enseñanza, pues, señala, los maestros han resentido todas las crisis por las que ha pasado el país, mismas que afectan su desarrollo profesional lo que repercute indiscutiblemente en su desarrollo dentro del aula. Por lo tanto, la estabilidad en el trabajo impacta directamente en el desempeño en las aulas.
La Profa. Donají Guadalupe León Pineda propone que a la Fracción IV del Artículo 58 del Capítulo VI de la Ley General de Educación se le agregué la obligación de dar seguridad en el trabajo a las y los docentes que ya estén adscritos al nivel correspondiente del que habla el Artículo 58. De esta manera, finaliza, se les permitiría a las y los docentes encargados de la enseñanza indígena tanto su representación ante el gremio como el desarrollo ético y humanista de sus actividades.
- Profa. María de la Luz Pérez Arce: La propuesta de la Profa. María de la Luz Pérez Arce se basa en tres pilares: La generación de conciencia sobre el estado actual del rezago educativo en que se encuentran las comunidades y pueblos originarios; el respeto a los derechos lingüísticos de las comunidades y pueblos indígenas; y la consulta a niños, niñas y adolescentes, docentes y directivos hablantes de una Lengua Indígena respecto de las condiciones de acceso a la educación. De esta manera, la propuesta se centra en que, con apoyo del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, tanto el acceso a la educación como el respeto a los derechos lingüísticos, se establezcan en la Ley General de Educación de manera tal que se incentive la inscripción y permanencia de los integrantes de las comunidades y pueblos indígenas en las escuelas.
- **Prof. Anselmo Juan Filomena (Lengua Nöñ'Hö):** En su propuesta, el Prof. Anselmo Juan Filomena destaca la importancia de tomar en cuenta a las comunidades para el diseño de estrategias que rescaten y preserven el bagaje cultural de los pueblos indígenas haciendo especial énfasis en su lengua; para lo anterior dispone de una enseñanza integral de la lengua que se hable en la comunidad en que esté establecida la escuela o centro de educación, mismo que estaría a cargo de un Departamento de Educación Indígena a nivel estatal, que sería un equivalente a una Dirección de Educación Indígena.
- Prof. Nelson Mogica Hernández: La propuesta encuentra su motivación en el respeto a los derechos lingüísticos y a los usos y costumbres de las comunidades y pueblos originarios a través de la inclusión **que genere un “piso parejo” para los niños, niñas y adolescentes a la hora de acceder a la educación** y en su paso por el sistema de educación pública.
- Dra. Hortencia Chávez Reyna: La propuesta se centra en el rescate de los saberes regionales y educativos a través de programas definidos que reconozcan la herencia cultural de los pueblos y comunidades originarias; además, se propone una coordinación específica en los tres niveles de gobierno respecto del aseguramiento de una educación intercultural, bilingüe y responsable con el ambiente y, a partir de estas estrategias, garantizar la autonomía económica de las comunidades pues se busca que la preparación educativa desde el nivel básico hasta el nivel



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

superior combinado con la incorporación de nuevas técnicas y tecnologías y el acceso a internet permitiría un desarrollo digno y de calidad.

- Prof. Ricardo Fabián López Jaime: La propuesta tiene un principio preponderante a lo largo de su exposición y es el del interés superior de los niños, niñas y adolescentes migrantes y de aquellos pertenecientes a una comunidad o pueblo originario estableciendo, para su respeto, estrategias puntuales en materia de ver a la educación indígena como una estrategia y no como una asignatura, para lo cual se requiere el apoyo del magisterio para poder ubicar no solo a los profesores mejor calificados para dar clases en la región en que se encuentre la plaza, sino que estos, además, deberán tener un amplio conocimiento y dominio de la lengua de la misma región mismo que acreditarían con un certificado emitido por la autoridad competente, esto con el fin de rescatar el habla de 31 lenguas y 364 variantes de las mismas que, de desaparecer, acortarán la riqueza cultural de todo el país.
- Mtro. Pedro López Gertrudis: Propone que, en primer lugar, se tome de manera seria toda la retroalimentación que se genere de los Foros de Consulta que se llevaron a cabo en la República pues estas son necesidades auténticas de estos pueblos y son éstos mismo los que las señalan y piensan en soluciones, por lo que no deberían ser tomadas a la ligera. En este sentido, se destaca la importancia de imprimir material didáctico específico para la región en que se distribuya en el sentido de que dicho material debe respetar las variantes dialectales de las que se trate. Finalmente, se propone que se destinen más recursos al sector administrativo, refiriéndose este punto a la infraestructura de los Centros Educativos, Oficinas de Supervisión y Jefatura de Sector con lo cual se podrían crear escuelas normales interculturales en cada región.
- Prof. Luis Julio Aveleyra Durá: La propuesta versa sobre la anexión al Artículo 56 del siguiente **contenido: “La creación de Instituciones de formación de docente exclusivamente para la Educación Indígena, específicamente dirigidos por miembros de los pueblos originarios, perfectamente profesionalizados, tanto en la dirección de los mismos, como en lo catedrático”.**
- Profa. Edith Bolaños Castillo: En la propuesta se señala la importancia del respeto a los derechos lingüísticos de los pueblos y comunidades indígenas a la vez que resalta la necesidad de hacer que el Sistema Educativo Nacional no solo integre nuevos estudiantes sino que deben diseñarse estrategias que combatan el abandono escolar; añadiendo que se debe buscar la forma en la que se incentive a recopilar información de los pueblos y comunidades a fin de que se actualicen periódicamente las estadísticas de acceso a la educación, lo que permitiría una correcta aplicación y en su caso modificación de los planes de estudio.
- Prof. Roderick Espinosa Flores (Lengua Zapoteco): La propuesta presentada por el Prof. Roderick Espinosa Flores se puntualiza en que es el Estado quien debe proporcionar el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, desarrollar material didáctico especial para pueblos y comunidades indígenas, la formación de docentes en aspectos inclusivos como la psicología, audiología, kinesiología y la detección y atención de alumnos neuro diversos; además, de promover la colaboración entre docentes y especialistas, lo que permitirá que, en primer lugar, no se interrumpa el desarrollo intelectual de los alumnos en su paso por el Sistema Educativo



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

Nacional; en segundo lugar permitirá un desarrollo integral de la infraestructura de las Escuelas Normales Rurales y de las Unidades Académicas de la Universidad Pedagógica Nacional, lo que indubitablemente se traducirá en un beneficio directo para las comunidades y pueblos originarios y afro mexicanos.

- Mtra. Lucila Garfías Gutiérrez: Esta propuesta versa sobre una ampliación al Artículo 58, por lo que se menciona que es responsabilidad del Estado construcciones de espacios propicios para ofertar la educación especial a las niñas y niños indígenas que lo requieran en todos los niveles educativos, es por esto que se requiere dotar de material didáctico y de apoyo suficientes para asegurar una educación de calidad y dotar, a su vez, de material educativo contextualizado a la cultura y lengua de los pueblos y comunidades originarias, pero también para los alumnos que los requieran en braille y en Lengua de Señas Mexicana. Aunado a esto se propone que se establezcan Centros de Atención Múltiple Laboral que enseñen habilidades para la vida y el trabajo, esto con el **objetivo de que se tiendan “redes de apoyo” entre los miembros de la comunidad o pueblos para involucrar a la comunidad en el desarrollo académico de las generaciones más jóvenes.**
- Profa. Alexiz Paola Sánchez Contreras: La Profa. Alexiz Paola Sánchez Contreras propone una ampliación al Artículo 56 de la Ley General de Educación para que quede de la siguiente manera: La educación indígena debe atender las necesidades educativas de las personas, pueblos y comunidades indígenas con pertinencia cultural y lingüística; además de basarse en el respeto y preservación del patrimonio histórico y de nuestras culturas y dotará a las escuelas (en general y docentes) con materiales didácticos y capacitaciones que permitan promover, valorar y preservar la cultura y tradiciones indígenas con los alumnos, y su contexto.
- Profa. María Romualda Tuz Huchim: La propuesta se divide en cuatro ejes principales: Dignificar los espacios dedicados para la atención de todos los niños y todas las niñas de educación indígena en las comunidades de la geografía estatal con infraestructura adecuada y materiales didácticos y personal docente suficientes para la atención de alumnos y padres de familia. Crear plazas específicas para el ingreso a Educación Inicial Indígena con el perfil requerido. Recategorizar la clave de Educación Inicial Indígena para que se establezca la oportunidad de promociones horizontales para el desarrollo profesional docente. Crear las plazas necesarias para atender a todos los niños y niñas de 0 a 3 años en todas las comunidades indígenas.
- Mtra. Teresa García González (Lengua Mazahua): La propuesta, en primer lugar destaca la **necesidad de cambiar de nomenclatura de “pueblos indígenas” a “pueblos nativos” o “autóctonos”** para reconocer así la pertenencia a un área determinada; posteriormente destaca la importancia de que los tres niveles de gobierno se coordinen para que se le dé el mismo lugar a la Nueva Escuela Mexicana y a la Educación Especial e Indígena; y así, en esta tesitura, se propone que haya una materia de Lengua Indígena (que va a cambiar dependiendo de la región o zona que se trate) desde la educación básica y hasta la educación superior con lo que se busca, por un lado, rescatar a las lenguas en peligro de extinción y, por otro lado, certificar a docentes como hablantes de la lengua indígena, lo que implicaría un mayor grado de identidad de los alumnos con su



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

comunidad; por último, se propone que los planteles educativos cuenten, todos, con acceso a internet, todo lo anterior con el objetivo de cumplir con los principios de la Nueva Escuela Mexicana de asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad.

- Prof. Cecilio Morales Vázquez (Lengua Tutunakú): Las propuestas que se recopilan son: I. Autorizar la enseñanza de las lenguas indígenas desde la educación básica hasta la educación superior respetando la cultura y lengua de cada comunidad y pueblo originario. II. Elaborar y distribuir nuevo material de enseñanza que respete los derechos lingüísticos de las niñas y niños pertenecientes a comunidades indígenas. III. Institucionalizar la enseñanza de las lenguas indígenas en el Sistema Educativo Mexicano. IV. Destinar infraestructura y recursos materiales y económicos a las escuelas indígenas existentes y se hagan más centros de enseñanza para que haya menos desplazamiento desde la comunidad hasta el centro de educación. V. Crear y se reconocer la Dirección General de Educación Indígena adscrita a cada Entidad Federativa para brindar un mejor servicio educativo desde el nivel básico hasta el nivel superior.
- Mtra. Diana Yasmín Rincón Guzmán: La propuesta de la Mtra. Diana Yasmín Rincón Guzmán versa sobre la permanencia, institucionalización y periodicidad de las Asambleas Educativas, que serán ejercicios de consulta permanentes como el presente con el fin de garantizar una comunicación efectiva y directa de las comunidades y pueblos indígenas para con las instancias gubernamentales correspondientes para que se proteja el derecho de las comunidades y pueblos originarios a ser consultados en la toma de decisiones concernientes a los mecanismos de enseñanza en materia de educación indígena y especial.
- Profa. Cinthia Munguía García: La Profa. Munguía García, destaca la importancia que tiene orientar el trabajo docente en rescatar las lenguas indígenas, en su caso, en el Jardín de Niños donde labora, rescatar la lengua náhuatl. Su propuesta va acentuada en el rescate de la lengua indígena náhuatl, en la nueva escuela mexicana, comenta haber diseñado un programa analítico llamado **“Rescatemos nuestra lengua náhuatl”**, en donde de manera lúdica con los alumnos y la comunidad se busca investigar, rescatar y crear un glosario de palabras náhuatl, con el fin de integrarlo al vocabulario cotidiano, con el objetivo de que las y los alumnos comiencen a crear frases y tener comunicación fluida y permanente con la lengua.
- Mtro. Alberto Balderas Baljaq: Su propuesta tiene el objetivo de respetar y valorar la diversidad lingüística y cultural en el ámbito educativo y brindar a todos los estudiantes la oportunidad de estudiar en su lengua materna, con la creación de mecanismos y estrategias que incentiven el acceso, permanencia, tránsito, formación y desarrollo de los educandos con un enfoque intercultural y plurilingüe considerando los siguientes 5 pasos: Identificar las necesidades y características de los educandos, definir un enfoque intercultural y plurilingüe, establecer objetivos claros y alcanzables, diseñar estrategias y mecanismos específicos, e implementar y evaluar las estrategias y mecanismos.
- Prof. Rubén Santos Martínez (Lengua Tének): Plantea las necesidades latentes que son extraídas de forma mancomunada entre la estructura oficial y sindical, donde, se propone ante los tres órganos de gobierno, procurar el fortalecimiento efectivo de la educación indígena. Su propuesta



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

contiene las siguientes necesidades: I. Educativas: en educación inicial indígena, educación preescolar indígena, educación primaria indígena, extensión educativa, brigadas de desarrollo educativo indígena, procuraduría de asuntos indígenas, radio bilingüe, albergues, CISDEPI, Instituto Estatal de Lenguas Indígenas. II. Salariales: como el pago salarial de acuerdo con catálogo de percepción, creación y dotación **de presupuesto federal a la partida “Proyecto de Compra Indígena Nacional”**. III. **Derechos laborales: que el personal educativo tenga seguridad** de recibir una pensión digna, pugnar porque se reciba una buena atención en el ISSSTE. IV. Profesionales: potenciar económicamente el estímulo de becas a los hijos de las y los trabajadores de la educación, apertura de una partida presupuestal dirigida a USICAMM EDUCACIÓN INDÍGENA.

- Profa. Guadalupe Cosmea García: En su propuesta, la Profa. Guadalupe Cosmea, plantea que, cada entidad a través de la Secretaría de Educación promueva en sus comunidades docentes, la creación de equipos técnico-pedagógicos, dedicados a la creación y promoción de materiales educativos propios de las necesidades detectadas, retribuyendo el trabajo que dediquen los docentes con incentivos o beneficios que permitan el apego, permanencia y vida digna en la comunidad.
- Mtra. Alejandra Patricia Tijerina Aguirre: Propone, para garantizar el ejercicio pleno del derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes indígenas y afro mexicanos en las escuelas de la modalidad general y en situaciones de migración temporal, que se integre dentro de la Ley General de Educación, anexos en los planes y programas en donde se ponga énfasis en la pertinencia lingüística y cultural y así como la tradición oral y escrita y al mismo tiempo que las instituciones gubernamentales o las autoridades de gobierno profesionalice al docente con equipo y material didáctico adecuado y suficiente para el ejercicio de la docencia y el logro de una educación de excelencia en las alumnas y alumnos, logrando así evitar la discriminación y promover la igualdad y equidad de los derechos fundamentales de las poblaciones indígenas.
- Prof. Hugo Arteaga Álvarez: El profesor Hugo Arteaga, basa su propuesta en 8 aspectos fundamentales a considerar en materia de educación: En donde todos los niveles puedan tener la posibilidad de adquirir una Educación Indígena de calidad, obligatoria, bilingüe e intercultural. Garantizar la edición y difusión de los Planes Curriculares acordes al entorno sociocultural. Hay que asegurar que los libros ofrezcan una descripción de las sociedades y culturas de los pueblos indígenas. Crear Universidades Interculturales.
- Prof. Jorge Osorio Caraveo: La propuesta se centra en el trabajo docente y estudiante que hacen de las TIC una herramienta esencial en sus prácticas y cómo este uso puede hacer que se mejoren las estrategias de enseñanza y aprendizaje en sus educandos. Por lo que propone una enseñanza y aprendizaje a partir de las TIC, toda vez que, en primer lugar, las TIC pueden mediar las relaciones entre los estudiantes, y los contenidos de aprendizaje. En segundo lugar, las TIC pueden mediar las interacciones y los intercambios comunicativos entre los profesores y estudiantes. Asimismo, la propuesta va encaminada a la obtención del equipamiento necesario



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

para llevar a cabo la enseñanza a partir de las TIC, y un personal docente capacitado para la implementación de las TIC en el aula.

- Dra. Claudia Iveth Sedano Anguiano: La propuesta está encaminada en integrar en el artículo 56 de la Ley General de Educación, relativo a la responsabilidad del estado de garantizar el ejercicio de los derechos de los educativos, culturales y lingüísticos, incorporando un inciso o enunciado que diga: I.- Será responsabilidad del estado mantener actualizado el padrón de migración indígena dentro del territorio nacional, a fin de proveer los materiales en lengua materna y segunda lengua para brindar servicio a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, favoreciendo su derecho a garantizar una educación universal, inclusiva, pública, gratuita y laica como lo establece el artículo 3ro constitucional.
- Mtra. Obdulia Lucero Rohas Velázquez en conjunto con la Mtra. Lorena Guerrero Valencia: La propuesta de la Mtra. Obdulia Rohas en conjunto con la Mtra. Lorena Guerrero Valencia se dio a partir de la detección diagnóstica que se elabora cada ciclo escolar, lo cual arroja la diversidad lingüística que aún existe y no son atendidas. Por lo anterior, su propuesta es promover la inclusión de pedagogía crítica a los marcos curriculares, fortaleciendo la interculturalidad y enseñar la lengua náhuatl; permitiendo a los docentes aplicar una metodología teórico práctica diseñada de acuerdo con el contexto sociocultural.
- Profa. María del Carmen Salmerón Corrales (Lengua Tarahumara): La ponente señaló 3 propuestas a destacar en materia de educación indígena: 1. La certificación de la lengua indígena gratuita para todos los docentes bilingües, así como garantizar su aplicación y su valorización en las aulas mediante su práctica con apoyo de materiales educativos y didácticos. 2. Apoyar a los que no hablan la lengua con talleres o cursos de formación continúan, que se incluyan los diplomados de lengua materna según la región en formación continua. 3. Otorgar en las jefaturas de sector a un encargado bilingüe que implemente o facilite materiales adecuados o contextualizados de cada región en su lengua.
- Prof. Leonardo Constancio Dolores: Realizó sus propuestas en razón a las necesidades de mayor impacto en la actualidad, teniendo como resultado, gestionar en: Claves para jefes, Supervisores y directores conforme a derecho de antigüedad y no por evaluación de la USICAMM. Anular la Cuenta Individual y dejar únicamente el Décimo Transitorio. Ofertar Becas para que los jóvenes indígenas tengan la oportunidad de irse a otros países a realizar diversas carreras profesionales.
- Profa. Edith Gabriela Martínez Moreno: La propuesta de la Profa. Edith Gabriela tiene su raíz en: establecer un modelo curricular que favorezca la interculturalidad en toda la educación obligatoria y garantice su pertinencia cultural y lingüística para la población indígena. En ese mismo tenor, considera prudente, impulsar la mejora e innovación permanente de la educación para la niñez indígena y garantizar o hacer lo mejor posible por un desarrollo profesional de docentes y directivos acorde con las necesidades educativas y los derechos de la niñez indígena.
- Profa. María Guadalupe Benítez Chávez: La ponente fundamenta sus propuestas en garantizar los derechos de los Pueblos Indígenas, a través del cumplimiento de la obligación que tiene el Estado, en materia educativa, mejorando las condiciones laborales del sector docente. Por



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

consiguiente, sus propuestas como punto de inicio van desde ampliar el acceso a la educación hasta realizar una notable inversión para formar una planta docente altamente calificada, estableciendo condiciones laborales dentro del sector educativo que favorezcan la productividad, aunado con la implementación de infraestructura educativa que sirva de auxiliar a la enseñanza y la implementación de planes curriculares y sistemas de evaluación que privilegien la resolución de problemas, la creatividad y el aprendizaje significativo.

- Prof. Marcos Noel Rodríguez Corredor: Su ponencia se basó en destacar tres aspectos fundamentales a considerar para la elaboración de propuestas en materia de educación indígena: desigualdades en escuelas indígenas, escasez de fortalecimiento lingüístico, y el rezago social.
- Profa. Martha Antonio Silva: Su propuesta se desprende de la preservación de cultural e identidad de pueblos indígenas, por lo tanto, destaca la necesidad de integrar a las personas, principalmente mujeres de tercera edad, para que participen como instructoras en talleres que se impartan en los pilares o la casa de la cultura.
- Profa. Virginia Sánchez Cruz: La ponencia de la Profa. Virginia Sánchez tiene sus cimientos en el derecho que se tiene a la implementación de instalaciones adecuadas en las escuelas de los Pueblos Originarios, toda vez que, para tener acceso a estos derechos y un desarrollo integral se debe contar con las condiciones adecuadas para que las y los indígenas tengan la oportunidad de acudir a la escuela y que sus instalaciones físicas y que las herramientas didácticas sean las adecuadas permitiendo con esto, mejorar la calidad de enseñanza.
- Prof. José Oscar Bustamante: Propone fortalecer la identidad cultural en las comunidades y pueblos originarios, sin embargo, por el mestizaje, sus lenguas maternas están perdiéndose, es por eso por lo que, mediante la revalorización de su lengua materna, debe ser atendido como una situación pedagógica intra-escolar y social. Donde, los docentes tienen un rol central para la interculturalidad y aunque no dominan la lengua o lenguas indígenas es nuestra responsabilidad fomentar su uso, para preservarlas. Partiendo de fortalecer la identidad cultural, específicamente la de su lengua materna para poderla compartir con los demás. Hay que aprovechar las diferencias existentes entre los alumnos indígenas para desarrollar el gusto por su lengua materna, que la escuela sea un espacio en el que puedan utilizar su lenguaje de origen, pero que también sea un espacio en el que puedan compartir sus gustos, su cultura, y sus tradiciones.
- Dir. Herlindo Martínez Solares: Propone a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de los legisladores de la Cámara de Diputados y Senadores, para que los artículos 56, 57 y 58 sean aprobadas y se reconozcan de manera Constitucional. Artículo 56. El Estado debe impartir cursos de formación docente para la apropiación de metodologías que permitan atender a los niños, niñas y adolescentes con alguna discapacidad. Los municipios y autoridades federales, estatales y locales proporcionen y garanticen personal especializado para la atención de alumnos con necesidades educativas especiales en los pueblos indígenas. Dote de libros impresos (fase 3, 4 y 5) de educación indígena, planes y programas y actualización de marcos y parámetros curriculares Artículo 57. Modificaciones a este artículo, tomando en consideración a los pueblos originarios. En el artículo 57, se hace mención sobre las autoridades educativas, donde la secretaría deberá



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

coordinarse con del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, y el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas para el reconocimiento y la implementación de la educación indígena en todos sus tipos y niveles, así como para la elaboración de planes y programas de estudio y materiales educativos, dirigidos a pueblos y comunidades indígenas. Artículo 58. Modificaciones consideradas a este artículo, tomando en consideración a los pueblos originarios. La falta de conectividad de señal de internet, para todos los centros educativos del medio indígena. Priorizar el suministro de agua mediante proyectos viables, en donde se pueda abastecer a los pueblos originarios.

- Mtra. Karla María Arteaga Martínez: La ponencia que plantea sobre las escuelas es que tienen una gran tarea, dar un reconocimiento a la cultura viva de nuestros pueblos originarios y afrodescendientes, ya que no es algo ajeno a nosotros, está presente en nuestra familia, raíces, en nuestros genes, en nuestra cultura. Es importante que en el aula se generen las reflexiones necesarias para reconocernos como humanos con derechos, así como reconocer los derechos de todas las personas, y saber que el otro nos reconoce, nosotros nos reconocemos y nosotros reconocemos al otro.
- Prof. Jorge Alejandro Rodríguez Ortiz: En su ponencia el Profesor hace una reflexión de la constitución de 1894 donde se estableció que nuestra lengua es mexicana, hasta la fecha un mexicano habla español y no habla su lengua mexicana. No es necesario crear leyes, pero si es necesario crear conciencia que respeten los cultos religiosos, la tolerancia religiosa.
- Prof. Ángel Paulino Canul Pacab (Lengua Maya): La propuesta se formula considerando los contenidos del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes Convenio, los artículos 2º y 3º Constitucionales y la propia Ley General de Educación. Con este enfoque se analiza el proyecto de iniciativa de Ley del Comité Orientador de Cámara de Diputados sobre el que se considera que, no obstante el acertado diagnóstico sobre la situación educativa de las personas de los pueblos indígenas y afro mexicanos y las causas que la generan, en el articulado hacen falta contenidos para garantizar un adecuado proceso educativo que contribuya a reafirmar los atributos de las identidades de los pueblos y su participación como se considera tanto en la Constitución como en el Convenio. Por lo anterior presenta propuestas de modificación a 20 artículos de la Ley General de Educación, mismos que se plasman en el cuadro comparativo.
- Prof. Aurelio Ramírez Martínez (Lengua Mazahua): Se propone que se homologuen los criterios entre las diferentes Leyes y Reglamentos que regulan la impartición de la enseñanza en México ya que, señala, actualmente el sector educación tiene un problema de raíz: el desconocimiento de la realidad en que se encuentra la educación nacional y más aún, el desconocimiento de la realidad en que se encuentran las comunidades y pueblos indígenas.
- Dra. en C.A. Victoria Hernández Ramírez (Lengua Otomí): Los retos y propuestas de la ponente en materia educativa que hace mención son: Respetar los usos y costumbres, los pueblos originarios en conjunto con padres y madres de familia sean los que realicen los procesos de organización, gestión y evaluación de los servicios educativos, en coordinación con los gobiernos en sus tres niveles. Facilitar y promover los medios e instancias para que personal docente y



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

administrativo tenga los perfiles necesarios para participar con calidad y de manera congruente en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Facilitar y promover la participación de miembros de la comunidad que apoyen en la enseñanza de la cultura y cosmovisión de los pueblos originarios, donde se retoman temas como medicina tradicional, historia, lengua, gastronomía, música, danza. Fortalecer y desarrollar programas para la conservación y el uso de las lenguas indígenas, que sea obligatorio para todos los niveles educativos, con estrategias y líneas concretas de acción.

- Prof. Rufino Benítez Reyna (Lengua Mazahua): La propuesta del Profesor Rufino Benítez Reyna tiene como finalidad: I. El Estado y las Instituciones Públicas y Privadas de Educación Básica, Media Superior y Superior, cumplan los derechos humanos establecidos en la Constitución Mexicana y en las Leyes en materia de educación. II. Los Pueblos Indígenas, hagamos uso válido de lo que establece la Constitución Mexicana y demás Leyes vigentes en toda la República Mexicana. III. La Suprema Corte de Justicia, haga valer y acate las disposiciones de la Constitución Política Mexicana, así como demás leyes vigentes en materia de los derechos humanos de los pueblos indígenas. IV. Las autoridades de los tres niveles de gobierno reconozcan y hagan válido la autonomía de los pueblos indígenas, tal como lo establece la propia Constitución, las Leyes Nacionales e Internacionales.
- C. Magdaleno Martínez Govea: La ponencia del estudiante de la carrera de Ingeniería Civil en la ESIA Zacatenco del Instituto Politécnico Nacional (IPN) destaca que, para el mejor crecimiento de los estudiantes de origen indígena o afrodescendiente dentro del Instituto Politécnico Nacional, se necesita mayor apoyo de los gobiernos tanto en los ámbitos local, estatal y federal para estimular a los estudiantes que quieran integrarse a esta gran institución, de la cual han egresado muchos de ellos y que abre las puertas para cualquier candidato que pueda y quiera ingresar al Instituto Politécnico Nacional. Alentarlos para que conserven los valores, usos y costumbres de su comunidad y los exaltan con orgullo en cualquier sitio donde estén; para esto apoyarlos psicológicamente para facilitar su integración con los mestizos y blancos, para reafirmar la pluriculturalidad que existe en nuestro país y evitar a toda costa la deserción de estudiantes indígenas y afrodescendientes y motivarlos para que concluyan su aprendizaje y se integren a la sociedad.
- C. Magdaleno Martínez Govea: La ponencia del estudiante de la carrera de Ingeniería Civil en la ESIA Zacatenco del Instituto Politécnico Nacional (IPN) destaca que, para el mejor crecimiento de los estudiantes de origen indígena o afrodescendiente dentro del Instituto Politécnico Nacional, se necesita mayor apoyo de los gobiernos tanto en los ámbitos local, estatal y federal para estimular a los estudiantes que quieran integrarse a esta gran institución, de la cual han egresado muchos de ellos y que abre las puertas para cualquier candidato que pueda y quiera ingresar al Instituto Politécnico Nacional. Alentarlos para que conserven los valores, usos y costumbres de su comunidad y los exaltan con orgullo en cualquier sitio donde estén; para esto apoyarlos psicológicamente para facilitar su integración con los mestizos y blancos, para reafirmar la pluriculturalidad que existe en nuestro país y evitar a toda costa la deserción de estudiantes



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

indígenas y afrodescendientes y motivarlos para que concluyan su aprendizaje y se integren a la sociedad.

- Profa. Teresa Ramírez Rodríguez: La ponencia de la profesora Teresa Ramírez Rodríguez del IPN-ESIT plantea que es imperativo que las políticas públicas en educación se contextualicen sin discriminación de las relaciones interculturales entre los diversos pueblos, ya que la desigualdad de carácter económico, político y social han otorgado a los indígenas una categoría inferior a la de otros mexicanos. El acercamiento en los propios intereses; económico, político y social dentro del currículo educacional teniendo como eje central la multiculturalidad, estigmatizando la discriminación en cualquiera de sus versiones debe ser promovido en todos los niveles educativos. Inculcar los valores indígenas en la sociedad nacional con una visión educacional intercultural bilingüe, al tiempo de cubrir la educación en lengua nativa de cada grupo indígena y la enseñanza del español como segunda lengua en la educación básica.
- Profa. María del Carmen Corona Herrera: La ponente María del Carmen Corona Herrera hace un análisis de la necesidad de que se realicen escuelas de nivel superior y medio superior tomando en cuenta las necesidades e inquietudes de los pueblos indígenas para que los planteles que se puedan establecer sean viables, lo anterior debe establecerse teniendo en cuenta que los pueblos indígenas tienen autodeterminación y autogobierno, lo que significa que la dirección de planteles educativos debe ser acorde y bajo la dirección de personas de la comunidad indígena. El IPN tiene la infraestructura y la experiencia para llegar a prácticamente todos los rincones de nuestro país, por medio de las Brigadas Politécnicas que son fundamentales en la labor social que tienen por enmienda el IPN, debido a que pueden coadyuvar al levantamiento de datos que recaben información sobre las inquietudes, necesidades e intereses de los pueblos indígenas.
- Prof. Jorge Alfredo Álvarez García: La propuesta en materia educativa indica que se requiere de materiales actualizados para la enseñanza de la lectura y escritura en lengua materna mayo, para lo cual se propone a una comisión integrada por personal docente hablantes de lengua mayo para su normalización oral y escrita mediante la elaboración de diversos materiales educativos como: libros de texto, diccionarios, antologías de cuentos, leyendas y otras narrativas propias de nuestra cultura.
- Profa. Santa Idalia Estrella Valenzuela: Lo que propone la ponente Santa Idalia Estrella Valenzuela del SNTE sección 28 que los docentes y alumnos cuenten con material por escrito en lengua materna para que desarrollen las cuatro habilidades hablar, escribir, leer y escuchar, por lo que se requiere que se lleven a cabo capacitaciones por personal docente que dominen la lengua dependiendo del contexto de la etnia a la que pertenece. La elaboración de material por escrito es de vital importancia tanto para los alumnos, padres de familia, personas o personal que visite las instituciones educativas del medio indígena, para que desarrolle las cuatro habilidades y con esto los alumnos sean más fortalecidos.
- Mtra. Rosa Alma Guerrero Orozco: Las propuestas de la Mtra. Rosa Alma Guerrero Orozco del IPN CECyT 7 con la preocupación de la falta de educación de lenguas indígenas son: 1. Destinar mayor presupuesto para contar con más y mejores recursos (materiales y humanos) para



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

fortalecer la educación indígena. 2. Para que el personal docente pueda enseñar a los alumnos indígenas con calidad y motivación, se requiere una formación docente adecuada y de calidad, así como un ingreso equitativo. 3. Elaborar un programa para una escuela inclusiva que refleje verdaderamente las necesidades de las comunidades indígenas. 4. Promover acciones para prevenir, erradicar y sancionar cualquier acto de discriminación racial.

- Prof. Adolfo del Castillo Martínez: El ponente considera que debe acelerarse la labor legislativa y de otros sectores, como el SNTE, para reivindicar y dejar en claro los derechos que tienen dichas comunidades. Recomendamos profundizar los estudios de ello para una verdadera integración de estos grupos a la nación mexicana.
- Mtra. María de Lourdes Jáuregui Ruiz: La ponencia de la Mtra. María de Lourdes Jáuregui Ruiz del SNTE sección XII con base a la preocupación de tener una educación inclusiva y digna para todos los estudiantes hablantes de alguna lengua Indígena reciban una educación oportuna y de calidad, en sus lenguas maternas y se les respeten sus diferencias culturales, para esto los docentes tendrán que tener el conocimiento y la preparación para la impartición de los aprendizajes y la práctica educativa sea en su lengua y su contexto con el objetivo de brindar una enseñanza oportuna y de calidad. Que las escuelas o albergues cuenten con el personal requerido y preparado de acuerdo con la estructura ocupacional para su buen funcionamiento.
- Prof. Armando Morales Martínez (Lengua Náhuatl): La ponencia integral en materia educativa indígena que propone del SNTE sección 26 de San Luis Potosí tiene como objetivo: I. Eliminar el rezago educativo: Reactivación del Programa de Escuelas de Tiempo Completo con Jornada Ampliada, alimentación e incentivo al docente. Esto conlleva a combatir el rezago educativo principalmente en escuelas de educación indígena donde la pobreza y el rezago educativo predominan por la falta de empleo, migración, etc.

10.3 Reuniones con el Comité Orientador para legislar en materia de Educación Indígena.

La Iniciativa de las diputadas Flora Tania Cruz Santos e Irma Juan Carlos, para llevar a cabo las dos primeras fases de dicho proceso, las Comisiones Unidas de Educación y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos convocaron a un Comité Orientador compuesto por 69 personas representantes de cada uno de los pueblos indígenas del país y el pueblo afromexicano para que participen en el diseño e implementación de las acciones relativas a la formulación de esta iniciativa en con la intención de que sean culturalmente adecuadas y se definan de común acuerdo.

El 6 de diciembre de 2022, las Juntas Directivas de las Comisiones Unidas de Educación y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos aprobaron el Acuerdo de las Juntas Directivas por el que se pide al presidente de la Mesa Directiva, Dip. Santiago Creel Miranda, solicite al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, una prórroga respecto al cumplimiento de la sentencia de la Acción de Inconstitucionalidad 121/2019 emitida por el Pleno de la Suprema



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

Corte de Justicia de la Nación, relativa a la consulta pueblos y comunidades indígenas y a personas con discapacidad en la Ley General de Educación.

Posteriormente el 26 de enero del presente, se constituyó el Comité Orientador, mismo que después de diversas reuniones de trabajo, identificó la problemática en materia de educación indígena, así como las líneas normativas que deban atenderse para la reforma a la Ley General de Educación.

Las reuniones del Comité Orientador se efectuaron como a continuación se describe:

- Primera Reunión, 26 de enero de 2023, a distancia vía plataforma Zoom.
- Segunda Reunión, 9 de febrero de 2023, a distancia vía plataforma Zoom
- Tercera Reunión, 15 febrero de 2023, a distancia vía plataforma Zoom
- Cuarta Reunión, 20 de febrero de 2023, a distancia vía plataforma Zoom
- Quinta Reunión, 26 de febrero de 2023, a distancia vía plataforma Zoom
- Sexta Reunión, 27 de febrero de 2023, a distancia vía plataforma Zoom
- Reunión del Comité Orientador con las Entidades Coadyuvantes y Garantes en el Proceso de Consulta Indígena de la Ley General de Educación, 7 de marzo de 2023, a distancia vía plataforma Zoom

De los trabajos del Comité Orientador se desarrollaron los siguientes 10 puntos clave, con su argumentación, que serían el eje rector de las Consultas a efectuarse:

- **Eliminación del rezago educativo:** Considera el Comité Orientador que el primer punto del rezago educativo en materia indígena es la poca seriedad que se le ha dado a este tema, pues durante mucho tiempo la atención a los pueblos indígenas y afromexicanos fue de manera improvisada, pues no había planes y programas de estudios específicos; incluso, cuando se inició el proceso de incorporación se realizó fuera de la estructura de la Secretaría de Educación Pública, ya que se incluyó en el entonces llamado Instituto Nacional Indigenista. De ahí, esta educación sufrió una serie de altibajos que solo han demostrado que durante todos esos períodos la atención educativa en materia indígena ha avanzado solo en documentos, pero en los hechos se sigue atentando contra las lenguas y culturas de los pueblos originarios, la visión ha sido paternalista y sexenal, en donde no ha habido consistencia y continuidad en las políticas educativas, a tal grado que se han elaborado libros de texto sin tener un plan y programa que oriente su aplicación.
- **Garantía de las lenguas indígenas;** La Ley General de Derechos Lingüísticos en su artículo 4 plantea que todas las lenguas indígenas, junto con el español, al ser lenguas nacionales, tienen la misma validez en el territorio nacional. Esto también se plantea en el artículo 7 de esta **misma ley y añade que serán válidas “para cualquier asunto o trámite de carácter público, así como para acceder plenamente a la gestión, servicios e información pública”. Sin embargo,** esta validez y aparente igual de jurídica no lo es de facto, sobre todo en el sistema de



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

educación nacional. Hay que garantizar el uso de las lenguas indígenas en el sistema de educación indígena. Hay lenguas que ni siquiera tienen presencia en el sistema actual de educación pública. Esto es, no existe educación o contenido alguno que se esté enseñando en esas lenguas en ningún nivel. Este es el caso de lenguas con pocos hablantes y en donde no hay ni siquiera una escuela intercultural bilingüe.

- Desarrollo y protección oral y escrita; El Comité Orientador ha señalado como fundamental promover, mantener, desarrollar y proteger la tradición oral y escrita de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. Explica que estas tradiciones deberán ser respetadas y valoradas a la par de tradiciones literarias occidentales como la poesía, novela, etc. Por lo tanto, los planes de estudio y contenidos deben prever su incorporación y uso en la clase como parte de la formación de cada alumno.
- Habilidades y conocimientos del perfil docente: Actualmente ya hay escuelas normales que ofrecen la carrera para ejercer la docencia en el medio indígena, pero no con planes de estudios específicos, solo se incluyen algunas materias específicas como lengua indígena que van de relleno y que muchas veces no contribuyen a la formación que se necesita. Por otro lado, para la actualización de los docentes en servicio, se ofrecen cursos específicos que nunca se dan seguimiento para asegurar que impacten la práctica docente. La gran mayoría de los maestros indígenas han vivido un proceso de escolarización en el que nunca se valoró su lengua indígena, ni la cultura e identidad, por consecuencia, mantienen una actitud de rechazo y desvaloración hacia su propia lengua, cultura e identidad.
- Una educación digna; para poder recibir una educación digna, las escuelas deben estar bien construidas de modo que respondan, de manera óptima, a las condiciones climáticas de la zona o región y, asimismo brinden las máximas condiciones de seguridad y comodidad a los estudiantes, trabajadores y visitantes, tales como suficiente espacio, áreas verdes, zonas de recreación, comedor o cafetería, buena iluminación y ventilación, así como las máximas condiciones de higiene y salud, evitando la comida chatarra. Deben contar también, con señal de internet de banda ancha y demás recursos tecnológicos necesarios, de modo que los maestros y estudiantes puedan tener acceso de manera rápida y gratuita a los sistemas de información y comunicación que brinda la ciencia y la tecnología. Deben contar también con los materiales y recursos didácticos necesarios a través de los cuales se puedan facilitar, agilizar y hacer más amenos y divertidos los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Acceso permanencia y aprendizaje; El Comité Orientador señala que corresponde al Estado garantizar el acceso, permanencia y aprendizaje óptimo de las alumnas y alumnos de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos, para ello se debe fomentar el respeto a las cultura y lengua de los pueblos originarios, así como reforzar las competencias y habilidades docentes para el proceso educativo en la enseñanza de las lenguas indígenas y su cultura en la nueva escuela mexicana. Además, se deben desarrollar materiales educativos que fomente la interculturalidad en todas las escuelas del país; mitigar las brechas de desigualdad de oportunidades, inclusión, equidad desde su implementación en las políticas públicas e



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

implementar programas de apoyo para las escuelas, con acompañamiento y evaluación para la mejora continua de los programas y planes de estudios para las todas las escuelas del país con enfoque intercultural.

- Educación obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica: El Comité Orientador ha enlistado los siguientes criterios como indicadores para atender este punto: Ampliación de espacios. Educación dirigida hacia la pertinencia cultural y sentido de comunidad hacia los pueblos indígenas y afromexicanos. El personal docente sea asignado por grado, para que no sea multigrado con la finalidad de tener una enseñanza digna y oportuna. Terminar con las condiciones precarias de las escuelas de comunidades rurales marginadas dotándolas de infraestructura. Que la educación intercultural sea para todas las escuelas el país, para el reconocimiento y fortalecimiento de nuestra identidad. La lengua y escritura en una lengua indígena debe ser una asignatura en **todos los niveles educativos**. • **Garantizar el nivel de escolaridad y docentes bilingües para la práctica educativa en su lengua y su contexto.** Política pública intercultural Reformar el plan de estudios de todos los niveles educativos y su implementación con enfoque intercultural. Implementación de un modelo educativo, con carreras técnicas que abarquen las necesidades que demandan las comunidades indígenas, intérpretes y traductores Educación superior con licenciaturas en lenguas indígenas.
- Participación de los pueblos y comunidades en el sistema educativo nacional: Considera el Comité Orientador que actualmente, en los espacios de decisión de las estructuras de la Secretaría de Educación Pública, de la Dirección General de Educación Indígena Intercultural y Bilingüe y de sus similares en los estados, que dictan las políticas educativas para las poblaciones indígenas y afromexicanas, en la gran mayoría de los casos, son otorgadas como pagos por haber participado en los procesos políticos electorales y/o sindicales, no por su desempeño académico, experiencia en el ramo o perfil; por lo que en la gran mayoría de los casos desconocen el tema de su encargo y por ende poco interés tienen para que el servicio educativo al que atienden pueda ser pertinente cultural y lingüísticamente.
- Pertinencia cultural: Hoy en el nuevo Plan de Estudios para la Educación Básica 2022, intenta ser inclusivo e incorpora la educación intercultural bilingüe para toda la educación básica, pero no considera las características de formación de los docentes en servicio.
- Excelencia académica. El Comité Orientador, propone poner atención en los siguientes puntos para lograr la excelencia académica: Fortalecer la inclusión, la igualdad de oportunidades para las y los aprendientes indígenas a la no discriminación en nuestro país, específicamente por la población indígena, es decir empoderar la identidad de las comunidades con revalorización cultural, además que dentro de las leyes se establezca una política antidiscriminatoria por origen étnico, con lo dispuesto en el artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Hacer una logística dentro del magisterio de reivindicar a docentes con origen etnolingüístico, para atender aprendientes de su lengua materna, es decir, dejarse de tanta burocracia, es necesario revisar los requisitos de admisión y promoción docentes USICAMM. Como ejemplo, si en el idioma inglés con una certificación puedes dar clase,



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

porque no sucede lo mismo con una lengua materna. La educación indígena sea prioritaria en el plan de desarrollo nacional en la política pública en el ejercicio presupuestal de la política educativa en los procesos educativos en cada estado sean expertos quienes encabecen proyectos con enfoque intercultural, un grupo multidisciplinario y no sean personas nombradas por política o compromisos que desconozcan el tema.

10.4 Primer Foro de Parlamento Abierto relativo a la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

El primer foro denominado “El derecho humano a percibir los beneficios del progreso científico y tecnológico”, tuvo verificativo el 29 de marzo de 2023 donde se contó con un registro de 298 personas para participar en el primer foro de parlamento abierto, asimismo se manera virtual a través de la plataforma zoom se contó con la presencia de 294 personas, 200 personas más asistieron de forma presencial, sumando un total de 494 personas.

Durante el transcurso del foro participaron 110 personas para expresar sus opiniones respecto del proyecto de Ley, mismas que forman parte de 46 instituciones, moderados por la participación de 11 legisladores, no se debe de omitir que la duración del evento fue de 10 horas 16 minutos. Por parte de la comunidad involucrada, se recibieron 32 documentos a través del microsítio del Parlamento Abierto y 6 propuestas enviadas al correo electrónico de la Comisión.

Algunas de las participaciones que se destacan de los integrantes de la Comisión fueron las siguientes:

La Diputada Sayonara Vargas Rodríguez del Grupo Parlamentario del PRI mencionó que una de las preocupaciones de la comunidad científica es que hay un desdén para ellos al no incorporarlos en la **gobernanza del documento que hoy se analiza. “Hoy se escuchan todas las voces en la Cámara de Diputados; la comunidad científica es la más evaluada y siempre ha estado en el ojo del huracán”.**

Del Grupo parlamentario del PT, la diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero celebró las aportaciones de las y los participantes en el Parlamento y dijo que las comunidades indígenas también piden el derecho legítimo al acceso a la tecnología y disfrutar de la innovación, e impulsar la **investigación a través de universidades interculturales. “Los niños, niñas y adolescentes esperan estas reformas”.**

Por su parte, el Diputado Juan Carlos Romero Hicks del PAN, resaltó que en el primero de los foros se busca ubicar bien las temáticas en la ley general. Se deben armonizar conceptos, así como establecer coincidencias y contrastes para avanzar en principios como: federalismo, poderes estatales, autonomía, académicas, derechos humanos, inclusión y armonización de normas.



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

En el Parlamento Abierto, representantes de instituciones, colectivos científicos, tecnológicos y de la sociedad civil organizada, reconocieron el trabajo que la Cámara de Diputados se encontraban gestando al aperturar la participación de las personas para enriquecer la iniciativa de ley en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnología e Innovación, dada la importancia de los beneficios del progreso científico y tecnológico.

10.5 Segundo Foro de Parlamento Abierto relativo a la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

El 11 de abril de 2023, las Comisiones Unidas de Ciencias, Tecnología e Innovación y de Educación convocaron al segundo foro **denominado “Definición y diseño de la política pública y de sus instrumentos”**.

Al 10 de abril de 2023 en el Micrositio se registraron 98 personas para participar en el segundo foro de parlamento, aunado a ello, de manera virtual a través de la plataforma Zoom se contó con la participación de 121 personas conectadas durante el desarrollo del foro, presencialmente asistieron 96 personas, sumando un total de 217 personas.

Durante el transcurso del foro participaron 91 personas para expresar sus opiniones respecto del proyecto de Ley, mismas que forma parte de 62 instituciones, moderados por un total de 13 legisladores y legisladoras a lo largo de las 10 horas con 45 minutos que duró el evento, en donde además se recibieron 7 documentos a través del micrositio del Parlamento y 4 propuestas enviadas al correo electrónico de la Comisión.

La presidenta de la Comisión de Educación, diputada Flora Tania Cruz Santos (Morena), señaló durante su participación que la iniciativa tiene el objetivo de revitalizar al sector, fortalecer al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y a los centros de investigación, a fin de darles las garantías necesarias para que sus trabajos se realicen de forma libre, óptima y eficiente.

Afirmando que el ejercicio de Parlamento Abierto, además de enriquecer la visión sobre el tema, permitirá al final de todo el proceso generar una legislación que atienda las necesidades del sector, que impulse el desarrollo de las humanidades, las ciencias, las tecnologías y la innovación, para que se conviertan en una auténtica palanca para el desarrollo de nuestro país.

Por su parte, la Diputada Sayonara Vargas Rodríguez, secretaria de la Comisión de Educación puntualizó que todo lo que mencionen y planteen los ponentes es vinculante a todos los cambios que se podrían hacer en esta mencionada ley; por ello, es muy importante que lo que aquí se presente sea debidamente estructurado.

Algunas de las participaciones de los ponentes del Foro externaron las siguientes propuestas:



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

El director General del CIDE, José Antonio Romero Tellaeché, subrayó que desde hace 40 años no se ven resultados de los esfuerzos en materia científica y tecnológica, ni se han logrado apoyos notables en la comunidad internacional; además, el número de profesionales creció de forma exponencial, pasando de 1 a 30 por cada cien mil habitantes, pero sin que haya efecto notable en la economía y bienestar de los mexicanos. Aseguró que con el neoliberalismo la investigación en centros científicos y universidades se convirtieron en irrelevantes, sin relación con el aparato productivo.

El coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, William Lee Alardín, señaló que para que la política pública sea útil al país debe ser congruente, coherente, de largo plazo y consensuada con los diferentes niveles y ámbitos, sujeta de evaluación y medición, flexible, que se pueda corregir y sea incluyente. Asimismo, que en el ámbito del conocimiento genere oportunidades para los más desfavorecidos en lo socioeconómico y para la juventud, en especial mujeres y niñas.

La presidenta de la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología, A.C. (REDNACECYT), Rosalba Medina Rivera, aseguró que no es clara en la iniciativa la política pública del sector que debe tener un carácter integral, plural y participativo. Dijo que, aunque no hay duda en que debe haber una rectoría del Estado, se debe reconocer que las necesidades y realidades de cada entidad son diferentes.

Federico González, titular del Centro Público de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, sostuvo que esta ley viene a facilitar los caminos de la colaboración y el desarrollo de las instituciones, pues desde las bases de la política pública se menciona la importancia de la independencia científica y tecnológica de México.

Alfredo Pacheco Vásquez, director General de Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI), dijo que como industria no se debe pensar solo en el México actual, sino en el país que se les quiere dejar a las siguientes generaciones, por lo cual la iniciativa es una oportunidad para que el marco regulatorio exprese explícitamente que el Estado promueva la coexistencia de todas las alternativas tecnológicas disponibles, sin preferencias ni restricción alguna.

Fernando Sánchez Argomedo, presidente de la Comisión de Innovación de COPARMEX, aseguró que la reforma es regresiva y centralista, ya que de una junta directiva designada directa o indirectamente **por el Ejecutivo Federal emanarán todos los planes y prioridades, es decir “se borra de un plumazo”** la positiva inclusión de estados y municipios, se guía bajo paradigmas ideológicos y acota la participación de la sociedad civil y sector privado.

Nanghelly Silva, presidenta de la Comisión de Innovación y Desarrollo del Consejo Coordinador Empresarial, dijo que es de suma importancia que la política nacional en materia de ciencia tecnología,



Comisión de Educación

Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

*“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
“LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”*

innovación y humanidades tenga un enfoque transversal e intersectorial y que esté ligada a una política industrial instrumentada.





11. Aplicación y destino final de los recursos económicos asignados por el Comité de Administración.

La Comisión de Educación ha cumplido en tiempo y forma con las respectivas comprobaciones de cada uno de los gastos realizados ante la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros de la Cámara de Diputados, en los términos establecidos por los lineamientos que regulan la aplicación de los fondos fijos para las comisiones ordinarias de esta LXV Legislatura.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a los 3 días del mes de octubre de 2023





Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondientes al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

INTEGRANTES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Flora Tania Cruz Santos (Morena) Presidenta			
 Dip. María Isabel Alfaro Morales (Morena) Secretaria			
 Dip. Wilbert Alberto Batun Chulim (Morena) Secretario			
 Dip. Armando Contreras Castillo (Morena) Secretario			





Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondientes al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Martha Rosa Morales Romero (Morena) Secretaria			
 Dip. Blanca Araceli Narro Panameño (Morena) Secretaria			
 Dip. Juan Pablo Sánchez Rodríguez (Morena) Secretario			
 Dip. María Josefina Gamboa Torales (PAN) Secretaria			



Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondientes al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Esther Mandujano Tinajero (PAN) Secretaria			
 Dip. Lilia Caritina Olvera Coronel (PAN) Secretaria			
 Dip. Cynthia Iliana López Castro (PRI) Secretaria			
 Dip. Sayonara Vargas Rodríguez (PRI) Secretaria			


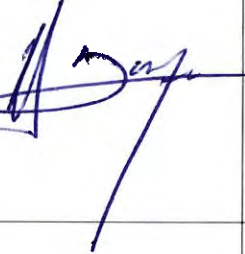


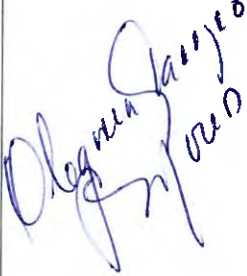




Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondientes al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. José Guadalupe Buenrostro Martínez (PVEM) Secretario			
 Dip. Francisco Amadeo Espinosa Ramos (PT) Secretario			
 Dip. Pablo Gil Delgado Ventura (MC) Secretario			
 Dip. María Macarena Chávez Flores (PRD) Secretaria			











Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondientes al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Martha Barajas García (Morena) Integrante			
 Dip. María del Refugio Camarena Jáuregui (PRI) Integrante			
 Dip. Olegaria Carrasco Macías (Morena) Integrante			
 Dip. Sergio Enrique Chalé Cauich (PAN) Integrante			







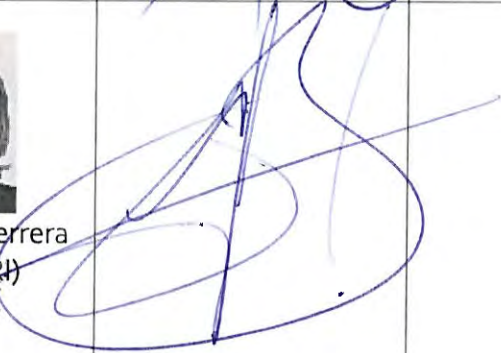


Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondientes al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. María Leticia Chávez Pérez (MC) Integrante			
 Dip. Román Cifuentes Negrete (PAN) Integrante			
 Dip. Fátima Almendra Cruz Peláez (PVEM) Integrante			
 Dip. Félix Durán Ruiz (Morena) Integrante			



Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondientes al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip Alfredo Femat Bañuelos (PT) Integrante			
 Dip. Yesenia Galarza Castro (PAN) Integrante			
 Dip. María de los Angeles Gutiérrez Valdez (PAN) Integrante			
 Dip. Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI) Integrante			










Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondientes al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Mónica Herrera Villavicencio (Morena) Integrante			
 Dip. Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino (PRI) Integrante			
 Dip. Gabriela Martínez Espinoza (Morena) Integrante			
 Dip. Sandra Luz Navarro Conkle (Morena) Integrante			



Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondientes al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. María del Carmen Pinete Vargas (PVEM) Integrante			
 Dip. Miguel Ángel Pérez Navarrete (Morena) Integrante			
 Dip. Adela Ramos Juárez (Morena) Integrante			
 Dip. Sonia Rincon Chanona (Morena) Integrante			



Cuarto Informe Semestral de Actividades correspondientes al periodo del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023

INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 <p>Dip. Juan Carlos Romero Hicks (PAN) Integrante</p>			
 <p>Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero (PT) Integrante</p>			

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, Morena; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máñez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentas, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Joanna Alejandra Felipe Torres, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefania Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; Olga Luz Espinosa Morales, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>